Informe de la Administración y del Directorio a la Junta General de Accionistas del Banco Amazonas S.A.

I. Entorno económico: América Latina

América Latina enfrenta un crecimiento más lento e inflación alta en medio de tensiones sociales

Para restaurar la estabilidad macroeconómica y estimular el crecimiento se precisarán políticas cuidadosamente formuladas que ayuden à aliviar el descontento.

Las economías de América Latina resistieron bien el año pasado a pesar de los shocks derivados de la invasión rusa a Ucrania y las subidas de las tasas de interés a nivel mundial. En 2022, la economía de la región se expandió casi 4%, el empleo repuntó con fuerza y el sector de los servicios se recuperó del daño infligido por la pandemia.

Las presiones inflacionarias están mermando en muchos países gracias a las acciones inmediatas y decisivas de los bancos centrales y al descenso de los precios mundiales de los alimentos y la energía. No obstante, la inflación subyacente (es decir, la que excluye los alimentos y la energía) se mantiene en un nivel alto de alrededor del 8% en Brasil, México y Chile (y algo más alto en Colombia, pero más bajo en Perú).

Pese a estas alentadoras noticias sobre el crecimiento y la inflación, es probable que 2023 sea un año difícil para la región. El crecimiento este año apunta a desacelerarse a apenas 2%, en un contexto de tasas de interés más altas y precios más bajos de las materias primas. Tanto la creación de empleo como el gasto de consumo en bienes y servicios están desacelerándose, y la confianza de los consumidores y las empresas está debilitándose. El crecimiento también se verá limitado por una desaceleración en los socios comerciales, en particular Estados Unidos y la zona del euro. Además, siguen predominando los riesgos a la baja, como por ejemplo los derivados de posibles condiciones financieras más restrictivas de lo previsto, y de la guerra de Rusia en Ucrania.

Por otro lado, el retorno de la inflación hacia las metas fijadas por los bancos centrales probablemente será un proceso prolongado y expuesto a riesgos, por ejemplo, por el aumento de presiones salariales.

Perspectivas socioeconómicas complicadas

La desaceleración del crecimiento, la inflación elevada y la incertidumbre mundial implican que este año los niveles de vida disminuirán para mucha gente de la región, y que habrá un mayor grado de ansiedad con respecto al futuro.

El creciente malestar social y la menor confianza en las instituciones públicas han sido una tendencia destacada en la región desde hace algún tiempo. Las tensiones sociales sin duda se vieron exacerbadas durante la pandemia. Los más pobres —en particular aquellos cuyos empleos consistían en servicios en persona— se llevaron la peor parte de las consecuencias económicas. Pese al apoyo público, muchos no pudieron blindarse completamente del al impacto negativo de la pandemia, como lo demuestra el notable aumento de la pobreza. La mayor inseguridad alimentaria también es un síntoma clave de los persistentes efectos socioeconómicos de la pandemia.

La clase media de la región también se enfrenta a una situación económica más inestable. Muchas empresas pequeñas sufrieron durante los confinamientos, y los salarios de los trabajadores de ingreso medio se vieron erosionados por la posterior escalada de precios.

Para revertir estas tendencias y el impacto de la pandemia hay que restaurar la estabilidad macroeconómica y estimular el crecimiento de manera duradera mediante reformas estructurales. Pero encontrar acuerdos para emprender reformas económicas razonables en un entorno de fuertes



tensiones sociales será una batalla cuesta arriba. Al mismo tiempo, la continua posibilidad de malestar social y paralización política puede minar la confianza y ser un lastre para la actividad económica.

Abrir camino

Pese a las evidentes dificultades, las políticas deben centrarse en lograr la estabilidad económica, estimular el crecimiento y la creación de empleo, fomentar la iniciativa empresarial y atender las acuciantes necesidades sociales a las que se enfrentan muchas personas en la región. Esto ayudará a aliviar el malestar social y a restablecer la confianza en las instituciones públicas. Pero estas medidas exigen determinación, persistencia y la creación de un consenso social en torno a diversas cuestiones:

- Los bancos centrales no deben flaquear en su lucha para reducir la inflación, que exigirá esfuerzos denodados. En muchas economías de la región está aproximándose el fin de las subidas de las tasas de interés, pero estas probablemente tendrán que permanecer en niveles altos por algún tiempo para garantizar que la inflación vuelva a descender a los niveles fijados como meta.
- La política fiscal tendrá que hacer hincapié en el gasto social para ayudar a los pobres y al mismo tiempo en reducir la deuda pública. Para alcanzar estas metas será necesario movilizar ingresos de una manera progresiva, favorable al crecimiento y equitativa. La confianza en el gobierno seguirá viéndose socavada mientras los ricos no paguen la proporción de impuestos que les corresponde. Es igualmente importante que los gobiernos establezcan claras prioridades en el gasto y busquen formas de apuntalar la credibilidad de las instituciones públicas, con buena gobernanza y transparencia.
- Se deben seguir mejorando las redes de protección en la región, construyendo sobre los avances recientes, a fin de garantizar asistencia social fiable y suficientemente generosa para quienes más la necesiten.
- Estas medidas no deben reemplazar los cambios de políticas más profundos que son necesarios para mejorar la productividad, promover la inversión y facilitar la creación de empleo. Esas reformas serán, a la larga, el camino principal para elevar los niveles de vida de la población de la región.

Gustavo Adler, Nigel Chalk, Anna Ivanova

II. Ecuador: Entorno económico.

Ecuador: situación macroeconómica en 2022 y perspectivas 2023

Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un desembolso para Ecuador por USD 700 millones tras la sexta y última revisión del programa que inició en 2020. De esta manera el FMI y Ecuador concluyen un acuerdo después de más de dos décadas. Este programa fue por USD 6.500 millones entregados en un periodo de 27 meses (entre septiembre 2020 y diciembre 2022) para alcanzar dos objetivos.

El primero mitigar la crisis de Covid 19 y asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas. El segundo fue reforzar a las instituciones nacionales con reformas estructurales para establecer las bases del desarrollo económico. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), concluir el acuerdo expande la posibilidad de acceso a financiamiento con multilaterales, por lo que pretende mantener una relación cercana con el FMI y el Gobierno analizará durante el primer trimestre del próximo año si necesita recurrir a un nuevo acuerdo de crédito con el organismo.

Sector Fiscal

El gobierno dispuso la reducción de varios impuestos, entre los que se encuentran el impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). A partir de febrero 2023, el ISD tendrá una reducción progresiva de 0,25 puntos porcentuales, reducción que tiene como objetivo llegar hasta el 2% para finales de año (actualmente se encuentra en 4%). Este impuesto es el tercero más importante en recaudación. Entre enero y noviembre de 2022 alcanzó los USD 1.170 millones, esto es un 7% más que el mismo periodo de 2021. Por otra parte, también se redujo la tarifa del ICE para varios productos como: cigarrillos, cerveza industrial, fundas plásticas y otros. En 2022 la recaudación del ICE sumó USD 791 millones, resultado que representa un crecimiento del 5% anual.

Tasas de interés de política monetaria

La Reserva Federal de Estados Unidos (FED) subió por séptima vez el 14 de diciembre su tasa de interés referencial en 0,5 puntos porcentuales como consecuencia de su batalla contra la inflación. Si bien esta alza es más moderada a las decisiones tomadas en los últimos meses; con este resultado la tasa cierra un 2022 con siete incrementos consecutivos y se encuentra en su nivel más alto en más de una década (rango entre 4,25% y 4,5%). Estas decisiones se están adoptando también en otras zonas del mundo. Por ejemplo, el Banco Central Europeo aumentó la tasa de interés en 50 puntos básicos, ubicándola en 2,5%. Asimismo, en México la tasa subió 50 puntos base ubicándose en 10,5%, mientras que Perú elevó 25 puntos básicos y su tasa de interés se encuentra en 7,5%. Para Ecuador, este contexto implica mayores costos en el financiamiento internacional, tanto para las instituciones financieras públicas como para las privadas.

La existencia de techos de tasas de interés en Ecuador distorsiona al mercado crediticio promoviendo la exclusión financiera, que afecta principalmente a los más vulnerables. Esto se puede ver reflejado en el acceso al crédito formal. Según el Global Findex (2021), en Ecuador 2 de cada 10 personas tienen un crédito en el sistema financiero formal (23%). Esta realidad deja a la mayor parte de personas expuestas a un mercado informal que tiene tasas de interés superiores al 1200% (Equifax, 2021). Para



el país es imperativo mirar con cautela los nuevos riesgos de la era postpandemia. El contexto internacional eleva los costos de fondeo y limita la liquidez, generando un efecto en cadena al desacelerar las ventas, el crédito y de esta manera, frenar las expectativas favorables que ya eran parte de la recuperación.

Movilizaciones sociales

El Banco Central del Ecuador cuantificó los daños y pérdidas económicas ocasionadas por el paro nacional del pasado mes de junio. La entidad estima que las pérdidas totales alcanzaron los USD 1.105 millones, mientras los daños ascendieron a los USD 11 millones; estos resultados, representan una pérdida cercana al 1% del PIB nominal estimado para el año 2022. Los sectores económicos más afectados fueron: energía e hidrocarburos con USD 330 millones; comercio (USD 318 millones); e industria (USD 227 millones). A esto se suman los impactos en el nivel de empleo registrado en la economía. Según el BCE, el paro nacional ocasionó la pérdida de 37.785 empleos durante el periodo de las movilizaciones. Este contexto, condicionaría aún más la recuperación económica del país al desacelerar en 0,1% las estimaciones de crecimiento al cierre del 2022, hasta ubicarse en el 2,7% anual.

Sostenibilidad e inclusión financiera

La banca privada impulsa el crédito sostenible e inclusivo. Una de las formas de promover estos créditos es mediante el financiamiento externo. Los buenos indicadores financieros de los bancos privados del país han sido un factor esencial para poder emitir bonos y conseguir recursos del exterior que se enfoquen en el fortalecimiento del crédito para microempresas, mujeres, negocios verdes, sostenibilidad y más. Así, desde el año 2020 hasta finales de 2022, el monto total de recursos conseguidos por la banca privada para estos fines asciende a los USD 1.180 millones. Estos recursos se proyectan como un factor de apoyo para la reactivación económica de las empresas y familias ecuatorianas, enfocada en la construcción de un futuro más inclusivo y sostenible.

Remesas

Según el Banco Central, Ecuador recibió USD 3.485 millones de remesas entre enero y septiembre 2022, valor mayor en 10,5% con relación al mismo periodo de 2021. El aumento se debe a mayores remesas recibidas desde Estados Unidos con USD 2.412 millones (69,2% del total). No obstante, han disminuido las recibidas por España, mismas que sumaron USD 586 millones (16,8% del total) y las de Italia, con USD 127 millones (3,6% del total), debido a las afectaciones en estos países por la alta inflación, crisis energéticas y subida de los tipos de cambio. Asimismo, más de la mitad de las remesas recibidas se realizaron a través de canales bancarios (USD 1.761 millones). Sector Bancario.

Acuerdos comerciales

Ecuador cerró con éxito las negociaciones de los tratados de libre comercio con China y Costa Rica. Esto implica que, en el caso de China, el 99% de las exportaciones ecuatorianas ingresará con preferencias arancelarias -productos como camarón, banano, pitahaya y mango, serán beneficiados-. Entre enero y noviembre de 2022, las exportaciones a China sumaron USD 5.376 millones (46% más que 2021). Por otro lado, con Costa Rica productos manufactureros y alimentos como la sardina, atún y camarón, serán los principales beneficiarios (96% de las exportaciones a ese país tendrán

preferencias arancelarias). Entre enero y noviembre 2022, las exportaciones a Costa Rica sumaron USD 35,4 millones, esto es, 53% más que 2021.

Perspectivas macroeconómicas 2023

Debe entenderse que las políticas gubernamentales, tanto nacionales como autónomas, generan desconfianza en la mayoría de los ciudadanos. El Ecuador como país en desarrollo necesita crecer al 8 % anual, y en cambio no ha sido capaz de ello ni por lejos. Los pronósticos para 2023 y 2024 nos lleva a niveles de economía cansada con menos del 2 % en promedio. El 4,2 % del año anterior y el 3,8 % esperado para el 2022 son muy poco significativos para este objetivo, porque son sólo recuperación luego de una caída de poco más del 7 % en 2020. Por ello, con estas cifras, apenas llegamos a los niveles de ingresos de pre-pandemia, aunque con más concentración de riqueza y menos empleo, y por ello para la mayoría todo es más frío y duro afuera.

Un país subdesarrollado que crece poco se traduce en empobrecimiento frente al aumento de su población. Para Ecuador, la falta de oportunidades de crecimiento, a pesar de la estabilidad del dólar y de un Estado con reservas, se traduce en pérdida de atractivo para la inversión, y nos aleja de la oportunidad de que en 10 años vivamos en un país con miras al primer mundo.

En un país dolarizado, el crecimiento interno requiere obligadamente del flujo de dólares por la inversión y las exportaciones. En cuanto a la inversión, Ecuador sigue siendo poco atractivo a la inversión externa que requiere oportunidades inmensas de crecimiento que sobrepasen la media. Con la conflictividad social actual, el resultado tangible del esfuerzo inicial con la ronda de contratos de inversión, publicitada por el Gobierno, ha sido decepcionante.

En cuanto a los ingresos de exportaciones, el aumento de los precios del petróleo es la gran cura para el Estado. Que es lo que vemos hoy. En la medida en la que el precio del petróleo continúe arriba, la demanda interna y el resto de los sectores de la economía encontrarán apoyo para crecer. Sin embargo, el contexto económico mundial actual para inversiones y exportaciones es poco alentador para el Ecuador. Los buenos años se nos fueron sin darnos cuenta. Ahora, la situación internacional de inflación, con la medicina aplicada por en Europa y Estados Unidos de incremento de tasas de interés, y el estancamiento económico en las economías ricas, impacta al Ecuador por partida doble en inversiones y exportaciones. Por un lado, estamos ante un cierre de los mercados y una sequía de flujos de inversión externa hacia economías emergentes; mientras por otro, se impone una disminución del consumo y, por tanto, de las exportaciones de productos ecuatorianos. Frente al reciente aumento de los precios e ingresos petroleros, algunos analistas opinan que el precio del petróleo debería reducirse en un contexto de estancamiento.

Por ello, con urgencia – en el cortísimo plazo, ¡ya! – el Gobierno requiere realizar importantes acciones e inversiones para contrarrestar la tendencia actual hacia la crisis de pesimismo, y que luego vayan en la dirección de generar motores del desarrollo impresionantes, con empresarios, profesionales y trabajadores pujantes. Un Estado que lidera dando dirección sin duda es poco liberal, pero una sociedad como la nuestra requiere de liderazgo, autoridad y sabiduría para su desarrollo.

El Estado liberal que se impone en este Gobierno es bueno porque da independencia a los agentes económicos y los libera de distorsiones, paternalismos y prácticas corruptas que dañan los mercados y destruyen los valores de la gente. Lo malo es que, llevado a extremos, la falta de intervención sobre las necesidades urgentes de la población se traduce en desprestigio, y falta de intervención sobre la escasez de capital frenará el desarrollo de nuevas empresas y empleo. Para la escasez de capital, si



reconocemos como necesario el rol anticíclico del Estado en una economía de mercado, el Gobierno debe relanzar con eficacia sus inversiones estratégicas y presionar a la banca privada para atemperar la decisión actual de resguardarse con independencia de su impacto en la economía, restringiendo el acceso a crédito directo y por mercado de valores. Se debe motivar a la banca para que sabiamente apoye el empresariado privado que está en situación complicada. Si no lo hace, la falta de crédito presionará hacia abajo la producción y el consumo y, por tanto, habrá una disminución de la actividad económica. Si el Gobierno actúa así con la banca podrá entonces cumplir su rol anticíclico para preservar la economía.

Finalmente, tenemos el lastre insoportable de la inseguridad pública. Incluso en el Estado más liberal, el último bien a que el Estado no debe renunciar es el de proveer seguridad y justicia. Es su mayor rol y de los bienes más preciados para sus ciudadanos. Y, sin embargo, encontramos al gobierno pasivo más allá de los discursos, y esto no hace más que drenar la autoridad y credibilidad del Gobierno, para responder en los otros frentes.

Al contrario, si el Gobierno encuentra su rol y rescata y consolida su eficacia, dando seguridad y haciendo una mejor gestión en lo social inmediato, podrá relanzar su liberalismo económico. Si el Gobierno impone a los bancos una menor independencia y mayor responsabilidad social, habrá facilitado el acceso del empresario privado a recursos más necesarios para crear empleo. Y para la economía es mejor que se haga a un lado el Estado, ya que bien confía el pueblo en los empresarios responsables y autorregulados para que se hagan cargo, generen crecimiento, atraigan más capitales y creen empleos.

Inflación

En diciembre de 2022 la inflación interanual del Ecuador fue una de las más bajas Es de notar que el promedio agregado de la inflación de la muestra de países analizados pasó entre diciembre de 2021 y diciembre de 2022 desde 8.33% hasta 12.59%

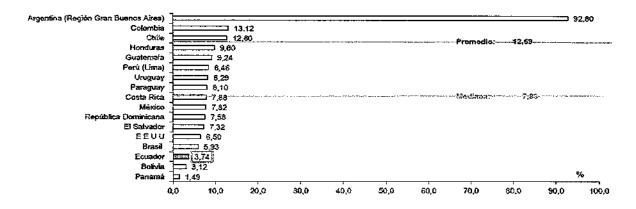
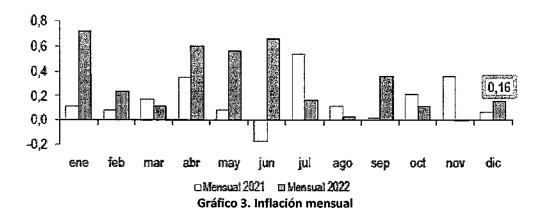


Gráfico 2. Inflación Anual en América Latina y Estados Unidos (últimos 12 meses)

En diciembre de 2022 se registró una variación mensual del IPC en 0.16% En 7 divisiones de consumo que ponderan el 72.75% el resultado fue positivo, siendo Bienes y servicios diversos Salud Restaurantes y hoteles y, Alimentos y bebidas no alcohólicas las agrupaciones de mayor porcentaje En otras 5 divisiones cuya ponderación agregada en la canasta del IPC es de 27.25% se registraron valores negativos, siendo Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes Prendas de vestir y calzado y, Comunicaciones, las de mayor porcentaje



En diciembre de 2022 la variación interanual de precios fue de 3.74% En 10 divisiones de bienes y servicios que ponderan el 87.01% se presentaron variaciones positivas, siendo las de mayor porcentaje Alimentos y bebidas no alcohólicas y, Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes En otras 2 agrupaciones que ponderan el 12.99% se registraron resultados negativos, siendo las de mayor variación Prendas de vestir y calzado y, Recreación y cultura

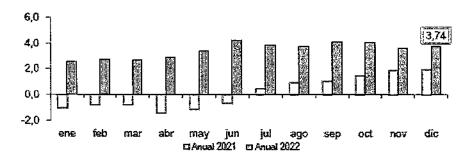


Gráfico 4. Inflación anual (últimos 12 meses)

La inflación acumulada de diciembre de 2022 fue de 3,74% la mayor desde 2013 Al interior del indicador, en 10 de las 12 divisiones el resultado fue positivo, siendo las divisiones de mayor porcentaje Alimentos y bebidas no alcohólicas en 7,60% Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes en 5,77% Educación en 5,04% y Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar en 4,99%

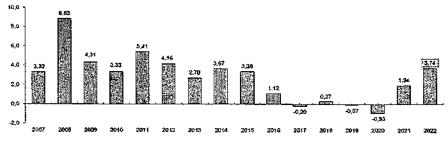


Gráfico 5. Inflación acumulada de cada año (en porcentaje)

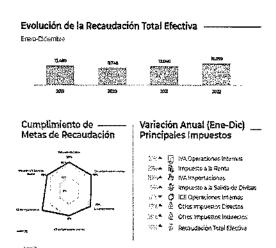
Recaudación tributaria

El Servicio de Rentas Internas recaudó USD.17.164MM de dólares durante el año 2022:





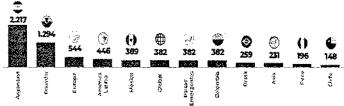




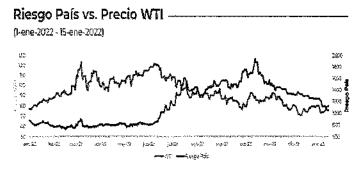
Riesgo País

A continuación, un comparativo del riesgo país de Ecuador frente a otros países de la región y del mundo:

Riesgo País Mensual Promedio



Con respecto a la evolución de Riesgo país, se muestra también un comparativo con los dos países vecinos:



Fuente: ASOBANCA

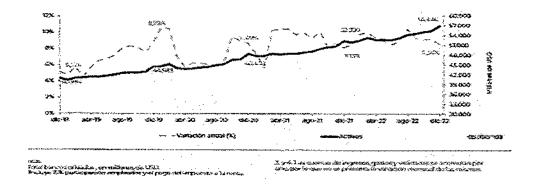
III. Evolución del sistema bancario ecuatoriano.

Durante el año 2022 los activos totales del sistema bancario ecuatoriano crecen un 8,56%, principalmente sustentado en el crecimiento de cartera; por el otro lado, los pasivos bancarios crecen en un 8.40%, principalmente sustentado en el crecimiento de depósitos:

	EVOLUCIO	N SISTER	VIA BANCOS	PRIVADO	OS (Millone	s de USD)	
Mes/Año		Total© Pasivos	a Jotal i Patrimonio	Utilidad Neta Ejerado	ROE	in the second se	X Anual Pasivos	77.00 (00) 500,000
Dic 2018	40,984	36,372	4,612	554	15.7	5.2	13,4	30.9
Dic 2019	44,583	39,536	5,047	616	13.4	8.8	8.7	9.4
Dic 2020	48,458	43,364	5,094	233	4.6	8.7	9.7	0.9
Dic 2021	52,399	46,895	5,503	387	7.6	8.1	8.1	8.0
Dic 2022	56,886	50,837	6,049	664	12.1	8.6	8.4	9.9

Fuente: Superintendencia de Bancos

El total de activos, al cierre de 2022, alcanzó un saldo acumulado de USD 56.889 millones, frente al saldo obtenido en 2021 de USD 52.399 millones, lo que representa un crecimiento del 8.56% (USD 4.487 millones).



Fuente: Asociación Banco Privados

Los activos de la banca al cierre del año 2022 se componen en un 63,18% por la Cartera de Créditos, 16,70% por los Fondos Disponibles, 16,70% por las Inversiones y 7.05% por el resto de activos. Los bancos grandes representan el 63,88% del total de activos mientras que los medianos y pequeños representan el 32,75% y 3,37%, respectivamente.

	EV	OLUCION AC	TIVOS SISTEMA	A BANCOS I	PRIVADOS (F	Villones de L	JSD)		
ANO	Total Activos	Créditos	Fondas Disponibles	nversiones	Derechos Fiduciarios		Activos Fijos	Acciones y Participaci ones	Otros
2,018	40,984.0	25,550.4	6,955.6	5,361.9	201.6	794.3	696.0	403.7	1,020.6
2,019	44,582.7	28,178.3	6,800.6	6,252.6	188.3	849.9	704.6	491.0	1,117.5
2,020	48,458.4	27,278.0	10,259.3	7,290.3	278.9	642.8	709.5	526.4	1,473.2
2,021	52,398.7	31,328.6	9,188.8	8,222.3	287.1	699.0	796.7	491.0	1,385.2
2,022	56,885.5	35,939.4	9,500.2	7,434,8	470.6	741.9	827.4	503.7	1,467.4
Fuente: Superintende	encia de Banco	s del Ecuador							



Estructura porcentual de los activos del sistema bancario

		COMPO	SICION ACT	IVOS SISTEI	MA BANCOS	PRIVADOS	(%)		
AÑO	Total Activos	Créditos	Fondos Disponibles	Inversiones	SARKATARATA-PANAGRAPANING L	Fondo de Liquidez	Acuvos	Acciones y Participaci ones	Otros
2,018	2,018.00	100.00	62.34	16.97	13.08	0.49	1,94	1.70	0.98
2,019	2,019.00	100.00	63.20	15.25	14.02	0.42	1.91	1.58	1.10
2,020	2,020.00	100.00	56.29	21,17	15.04	0.58	1.33	1.46	1.09
2,021	2,021.00	100.00	59.79	17.54	15.69	0.55	1.33	1.52	0.94
2,022	2,022.00	100.00	63.18	16.70	13.07	0.83	1.30	1.45	0.89
Fuente: Supe	erintendencia de	Bancos del Ec	uador						

Al cierre de 2022, la cartera bruta del sistema registró un saldo de USD 38.589 millones. De manera anual, de esto representó un incremento 14.34%, es decir USD 4.840 millones más que el año anterior. Esto sigue la tendencia de crecimiento que la cartera evidenció entre 2021 y 2022, donde la cartera bruta creció en USD 4,929 millones. Durante el 2022, la cartera de Microempresa fue la que experimentó una mayor expansión al registrar un incremento en su saldo por USD 449 millones, un 17.8%, comparando con el año 2021.

AÑO (MES	Total Créditos Brutos	Creditos	Productivo por vencer	200	viviencia	Microempr ess por vencer	Educativo por vencer	Inversion Publica por P vencer	rovisiones	Non Accrual	Cartera Productiva	Cartera nproducti 2
2,018	27,325	25,550	12,790	9,520	2,252	1,648	398	0	-1,775	717	26,609	71
2,019	30,029	28,178	13,374	11,198	2,315	1,917	406	0	-1,851	821	29,209	82
2,020	29,538	27,278	13,213	10,996	2,217	1,941	371	29	-2,260	771	28,767	77
2,021	33,660	31,329	15,512	12,319	2,172	2,522	335	81	-2,332	719	32,942	71
2,022	38,589	35,939	17,494	14,641	2,350	2,971	290	0	-2,650	844	37,745	84

Estructura porcentual de la composición de cartera del Sistema Bancario

			CON	POSICION C	REDITOS SIS	TEMA BANG	COS PRIVADO	OS (%)				
AÑO		THE PROPERTY OF SECTION	44838417-10000000	onsumo V V vencer po	Wenda	CO PARAMAL E	THE SOUTHERN	version Xica por Pro vencer	visiones ;	and extension in the second	artera	artera Oroductiv a
2,018	100.00	93.50	46.81	34.84	8.24	6.03	1.46	0.00	-6.50	2,62	97.38	2.62
2,019	100.00	93.84	44.54	37,29	7.71	6.38	1.35	0.00	-6.16	2.73	97.27	2.73
2,020	100.00	92.35	44.73	37.23	7.51	6.57	1.26	0.10	-7.65	2.61	97.39	2.61
2,021	100.00	93.07	46.08	36.60	6.45	7.49	0.99	0.24	-6.93	2.14	97.86	2.14
2,022	100.00	93.13	45.33	37.94	6.09	7.70	0.75	0.00	-6.87	2.19	97.81	2.19
Fuente: Superint	endencia de Ban	cos del Ecuac	or									

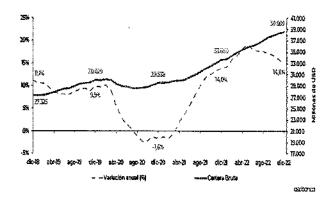
La cartera improductiva bancaria que incluye la cartera vencida junto con la que no devenga intereses registró, al cierre de diciembre-22, se evidencia un incremento de US\$ 125.2 millones en relación con el año anterior, en los segmentos de crédito Productivo, consumo, vivienda, microcrédito tuvieron un incremento.

A 190 (17.77)	Estruc		ueriva ela c	recito		
	dic-21	ene-22	nov-22	dic-22	Variación Mensual %	Variación Anual %
Productivo	143.8	155.3	2002	158.4	-20,9%	10,1%
Consumo	388,9	416,9	485,5	453,7	-6,6%	16,6%
Vivienda	72.2	84,3	83.2	73.4	-11,8%	1,6%
Microcrédito	39,5	711,7	340,4	146,5	4,4%	47,394
Educativo	14,4	14,2	13,0	12,0	-75%	-16,196
Cartera Improductiva	718.8	782.5	922,3	844,0	-8.5%	17,4%

Fuente: Asociación Banco Privados

Con relación a la participación entre el periodo 2021 y 2022 de los diferentes segmentos de los créditos improductivos se observa que la cartera Productiva crece al 10.1%, la cartera de consumo incrementa 16.6%; los créditos de vivienda incrementa 1.6%, la cartera de microcrédito incrementa el 47.3%, el segmento cartera Educativa disminuye un -16.1%, en general la cartera improductiva incrementa en 17.4%, la morosidad por segmento varia cartera productiva -0.02, Consumo -0.05, Vivienda -0.08%, Microcrédito 0.91, y la morosidad total 0,05.

Al cierre de diciembre, la cartera bruta registró un saldo de USD 38.589 millones equivalente a un crecimiento mensual de 0,7% (USD 258 millones). De manera anual, la cartera bruta creció en 14,6%, lo que significó USD 4.929 millones más en la cartera de créditos.



Fuente: Asociación de Bancos Privados del Ecuador

Al cierre de diciembre del 2022, el saldo de la cartera bruta otorgado por la banca privada alcanzó un valor de USD 38.589 millones que represento en términos porcentuales un 14.06% y absoluto 4,929 millones en comparación al año 2021.

millones fueron destinados al crédito según el análisis de cosechas de la Superintendencia de bancos cosechas efectuado al Sistema de Bancos Privados.

El saldo en la cartera productiva por vencer alcanzó los USD 17.494 millones al cierre de diciembre de 2022. Con respecto a noviembre hubo una variación de 0,8%. La cartera del segmento productivo por vencer, en términos anuales, registró una variación de 12,8%, lo que significó un aumento anual en el saldo por USD 1.981 millones.



El saldo acumulado de la cartera por vencer del segmento de consumo cerró en diciembre de 2022 en USD 14.641 millones. Esto implicó un crecimiento mensual por 0,9%. En términos anuales, se contabilizó un crecimiento de 18,8%, lo que representa USD 2.322 millones más en el saldo de la cartera de consumo en relación con el año anterior.

El saldo de la cartera de crédito por vencer del segmento de vivienda al cierre de diciembre de 2022, se ubicó en USD 2.350 millones. Esto significó un crecimiento mensual de 1,4% (USD 31 millones). En términos anuales, este segmento tuvo un crecimiento de 4,3%, que en términos absolutos significó un crecimiento de USD 98 millones.

Al cierre de diciembre de 2022, la cartera por vencer del microcrédito contabilizó un saldo de USD 2.971 millones. Existió un crecimiento mensual de 1,6% y en términos anuales evidenció un crecimiento de 17,8% que, en términos absolutos, significó USD 448 millones más de saldo de cartera en relación con diciembre de 2021.

El índice de cobertura bancaria, expresado a través de la relación entre las provisiones de cartera frente a la cartera improductiva, reflejó al cierre de diciembre 2022 una relación de 3,1 veces. El total de provisiones contabilizó un saldo acumulado de USD 2.650 millones, mientras que la cartera improductiva fue de USD 844 millones; por lo tanto, en diciembre el nivel de provisiones de cartera fue superior en USD 1.806 millones al saldo de cartera improductiva

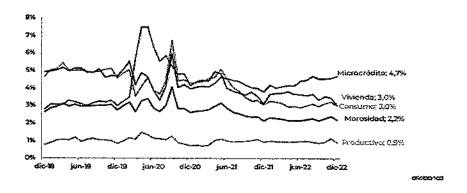
La estructura de cartera bruta se descompone de la siguiente forma crédito productivo USD 17,652 millones representa el 46% de la cartera total, cartera de consumo USD 15,396 millones representa el 40%, cartera de vivienda USD 2,424 millones, representa el 6%, crédito microcrédito USD 3,117 millones representa el 8%. De un total de cartera de 38,589 millones que representa el 100%.

Destino de la Cal	kara Bulan	
Tipo de Crédito	Saldo	Composición
Crédito Productivo	17.652	46%
Crédito a la Vivienda	2.424	6%
Crédito Microcrédito	3317	8%
Total Crédito a la Producción	23193	60%
Crédito al Consumo	15396	40%
Total Cartera Bruta	38589	100%

Fuente: Asociación de Bancos Privados del Ecuador

La tasa de morosidad de toda la Banca Privada al cierre de diciembre de 2022, se ubicó en 2,19%. De esta manera, la morosidad disminuye en -0,02% en relación con el año anterior. La morosidad por segmentos cerró en diciembre 2022, en 0.90% para el segmento Productivo, 3,01% en consumo, 3.03% en vivienda, 4.70% en microcrédito y 3,99% en el educativo.

					Variación	Variación
Morosidad	dic-21	оте-22	nov-22	d(c-22	Mensual p.p.	Anual p.p.
Productiva	0,92%	0,99%	1,14%	0.90%	-0,24	-0,02
Consumo	3,06%	3,26%	324%	301%	-023	-0,05
Vivienda	3,11%	3,66%	3,46%	3,03%	-0,44	-0,08
Microcrédito	379%	4,19%	4,52%	4,70%	0.12	091
Educativo	4,11%	4,12%	4,25%	3,99%	-0,25	-0,12
Morosidad Total	2,4%	2,32%	24%	2,19%	0,22	0,05



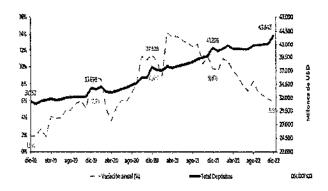
Fuente: Asociación de Bancos Privados del Ecuador

La relación entre los fondos disponibles del año 2022 y el año 2021 total existe un crecimiento de 311.40 millones de los fondos disponibles incrementa en 0,03 p.p. cerrando la liquidez, fondos disponibles y total de depósitos de corto plazo en 28.9%.

El saldo de las captaciones bancarias cerró el 2022 en USD 43,643 millones, lo que significó un crecimiento anual de 5.91%. en termino absoluto creció en USD 2,437 millones anualmente.

		TOTALBANC	OS PRIVADOS	
REFERENCIA	dic-21	dic-22	Variación	Variación %
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	41,206	43,643	2,437	5.91%
DEPOSITOS MONETARIOS	13,493	12,793	(700)	-5.19%
DEPOSITOS DE AHORROS	11,166	11,685	520	4.66%
DEPOSITOS A PLAZO	15,189	17,600	2,411	15.87%
DEPOSITOS EN GARANTIA	1	1		0.00%
DEPOSITOS RESTRINGIDOS	1,357	1,563	206	15.18%





Fuente: Superintendencia de Bancos

La cuenta del patrimonio más la utilidad neta del Sistema Bancario Privado a diciembre de 2022 tuvo un saldo acumulado de USD 6.049 millones. Así, la variación mensual fue 1,1% con respecto a noviembre. En términos anuales, el patrimonio registró un incremento de 9,9%, lo que implicó un crecimiento anual en el saldo de USD 546 millones que significa mayor solvencia para la banca.

IV. Resoluciones importantes durante el año 2022de la SIB y de la JPRF al sistema Financiero privado.

Para conocimiento a las Instituciones Financieras y fines correspondientes, adjunto oficio Nro.JPRF-USEGEN-2022-0033 de 29 de junio de 2022, a través de la cual, el abogado Nelson Ricardo Mateus Vásquez, Analista de la secretaria General 3 — Responsable, Traslada las resoluciones Nos.JPRF-F-2022-030 y JPRF-F-2022-031, aprobadas por la Junta de Política y Regulación Financiera, en sesión ordinaria convocada por medios tecnológicos el 27 de junio de 2022y llevada a cabo a través de video conferencia el 29 de junio del 2022, donde se resolvió lo siguiente.

Punto 1:

Aprobar la reformas a las disposiciones del capítulo XVIII " Calificación de Activos de Riesgo y constitución de provisiones por parte de las Entidades de los Sectores financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos" y del Capítulo XXXVI "Sector Financiero y Solidario", correspondientes al título II " Sistema Financiero Nacional" libro I " Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarios, Financieras, de valores y seguros; y, además la renuneración de las Disposiciones Generales y Transitorias del Capítulo XVIII antes referidos, a fin de que guarde consistencia numérica dentro de la Codificación de Resoluciones

Punto 2:

Aprobar las sustituciones: a) del artículo 2 de la Sección I "Normas que regulan las Tasas de Interés", b) la Disposición General Octava de la Sección II "De las tasas de interés"; y la remuneración de las Disposiciones Generales de la referida Sección II, del Capitulo XI "Sistema de Tasas de Interés y Tarifas del Banco del Central del Ecuador", del Título I "Sistema Monetario", del libro I " Sistema Monetario y Financiero" de la Codificaciones de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

V. Principales indicadores financieros de Banco Amazonas S.A. al 31 de diciembre de 2022. Se muestra a continuación los principales saldos de Balance del Banco al 31 de diciembre del 2022 comparado desde el año 2021. El banco Amazonas registra un saldo de sus activos de 325.96 millones con un crecimiento comparado el año anterior de 55.18 millones.

	Total	ere Tevento	((E)(VA(GFV)) Fondos		Derechos	Villen≟vil Fondo de	ردون Activos	Acciones y	erzone a word constitution
AÑO	Activos	Créditos	Disponibles	Inversiones	Fiduciarios	Liquidez		Participaci ones	Otros
2,018	202.98	117.92	20.82	44.86	2.93	4.18	6.22	0.79	5.26
2,019	216.60	122.64	26,57	41.63	2.21	4.60	6.16	0.86	11.93
2,020	241.32	97.78	49.23	65.38	0.06	3.63	8.59	0.79	15.86
2,021	270.78	131.88	41.31	64.55	0.06	3.63	11.25	0.87	17.23
2,022	325.96	184.59	50.09	56.97	0.06	4.68	10.94	0.85	17.78
Fuente: Sup	erintendencia	de Bancos d	el Ecuador						

Estructura porcentual de los activos del banco

		100	APOSICION	ACTIVOS BAI	NCO AMAZO	NAS (%)			
ANO	Total - C Aciyos	redilos Dis	ondos inv ponibles	and the second second second	rechos: Fo uciaлos Li	ndo de 🖅 quidez	ictivos : 5	iones y ticipaci ones	Otros
2,018	100.00	58.09	10.26	22.10	1,44	2.06	3.06	0.39	2.59
2,019	100.00	56.62	12.27	19.22	1.02	2.12	2.84	0.40	5.51
2,020	100.00	40.52	20.40	27.09	0.02	1.50	3.56	0.33	6.57
2,021	100.00	48.70	15.26	23.84	0.02	1.34	4.15	0.32	6.36
2,022	100.00	56.63	15.37	17.48	0.02	1.44	3.36	0.26	5.45
Fuente: Supe	erintendencia de	Bancos del E	cuador						

Los Fondos Disponibles e Inversiones constituyen los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones cuyo uso no está restringido. Se muestra a continuación la composición del portafolio de inversiones del Banco: disminuye en -7,59 millones comparado con el año anterior en términos porcentuales -11.17%.

	dic-22	dic-21	variación
BONOS DEL ESTADO	26,481,301	28,491,331	-2,010,030
CDP	15,539,698	12,076,918	3,462,780
CETES	-	-	-
FONDO DE INVERSION	•	10,786,362	-10,786,362
FONDO DE LIQUIDEZ	10,910,974	8,485,178	2,425,795
JP MORGAN RESTRINGUID	269,247	265,843	3,404
LETRAS DE CAMBIOS	1,765,781	580,137	1,085,644
OBUGACIONES	1,801,911	3,471,041	-1,669,129
PAPEL COMERCIAL	197,808	297,465	-99,658
sub total	56,966,720	64,554,276	-7,587,556
PROVISIÓN	_	-	_
Total	56,966,720	64,554,276	(7,587,556)

La cartera de créditos registro un saldo de 187.474 millones equivalente a un 37.74% de crecimiento a diciembre 2022,

La cartera comercial por vencer registro un saldo 92,030 millones, incrementado 28,440 millones equivalente 44.72%, la cartera de consumo por vencer cerro con un saldo 92,030 millones con un incremento de 22,896 millones equivalente al 33.51%, la cartera Inmobiliaria por vencer cuyo saldo fue de 2,791 millones incrementándose en 1,241 millón que representa un equivalente de 80,06%,



la cartera Microcrédito por vencer con un saldo de 27mil con un decremento de -109 mil que represento un -80.14%.

Las provisiones para la cartera improductiva para este periodo quedaron en 2,881 millones se vio un decremento de -1,345 mil, equivalente en el -31.82%.

ANO/MES	Total Créditos Brutos	Frankrice	Comercial - C or vencer po	onsumo q:, vencer	/rvienda or vencer		cativo inve Public vencer ver	a por Pa	MAGINALES	Continue to the said	Caffera	Cartera producti a
2,018	121,392	117,925	49,437	65,697	1,781	92	0	0	-3,467	4,384	117,008	4,38
2,019	126,524	122,642	48,644	71,734	2,048	221	0	0	-3,882	3,877	122,647	3,87
2,020	101,029	97,784	39,709	56,758	1,471	114	0	0	-3,245	2,978	98,051	2,970
2,021	136,104	131,877	63,590	68,331	1,550	136	0	0	-4,226	2,497	133,607	2,49
2,022	187, 47 4	184,593	92,030	91,227	2,791	27	0	0	-2,881	1,399	186,075	1,399

Estructura Porcentual de la cartera del banco

				COMPOSI	ION CREDIT	OS BANCO /	MAZONAS	(%)				
AÑO		Total C réditos	omerdal C	onsumo V	vienda Mic	roempr E	ucstvo 🖖 .	version plica por Pri		2366623666668888889389	errera	artera
Allo		Netos po	rvencer po	rvencer po	vienda rvencer v	encer po		encer	vialules Series	Accrual Pr	oductiva ^{IIII}	aroductiv 2
2,018	100.00	97,14	40.73	54.12	1.47	0.08	0.00	0.00	-2.86	3.61	96.39	3.61
2,019	100.00	96.93	38.45	56.70	1.62	0.17	0.00	0.00	-3.07	3.06	96.94	3.06
2,020	100.00	96.79	39.30	56.18	1.46	0.11	0.00	0.00	-3.21	2.95	97.05	2.95
2,021	100.00	96.89	48.72	50.20	1.14	0.10	0.00	0.00	-3.11	1.83	98.17	1.83
2,022	100.00	98.46	49.09	48.66	1.49	0,01	0,00	0.00	-1.54	0.75	99.25	0.75
Fuente: Sup	erintendencia de	Bancos del I	cuador									

La cartera de crédito improductiva (vencida + cartera que no genera intereses) por USD 1.399 millones representa una disminuyó -43.97% en comparación a la cartera improductiva a diciembre 2021, este improductivo de cartera, Banco Amazonas porcentualmente registro 1.83% a diciembre 2021 paso al 0.75% a diciembre 2022. El nivel de cobertura de la cartera improductiva pasó del 169.27% a diciembre 2021 al 205.95% a diciembre 2022, Se presenta también un incremento, ha nivel de morosidad del sistema bancario, pasando del 2.14% en el año 2021 a 2.19% para el 2022.

En valores porcentuales el Banco Amazonas disminuye en comparación a diciembre del 2021 al 2022 la cartera improductiva disminuye -1.08% y el sistema de Instituciones Financieras incrementa en un 0.05%.

	dic	-20	dic	-21	dic	-22
INDICE DE MOROSIDAD	BASA	SISTEMA	BASA	SISTEMA	BASA	SISTEMA
BANCO AMAZONAS	2.95%	2.61%	1.83%	2.14%	0.75%	2.19%

El pasivo de Banco Amazonas en comparación al año 2021 se incrementa en 23.15%. Las obligaciones con el público crecen el 24.18%; el depósito a la vista incrementa en un 24.58% y los depósitos a plazo y restringidos crecen en 26.05% y 4.66%.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-20	dic-21	variacion Anual	%
2	PASIVOS	217,244,776.05	244,307,358.46	27,062,582.41	12.46%
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (Ane:	201,149,268.97	221,974,376.12	20,825,107.15	10.35%
2101	DEPOSITOS A LA VISTA	59,437,647,22	80,953,307.28	21,515,660.06	36.20%
2103	DEPOSITOS A PLAZO	129,196,334,99	131,340,103.17	2,143,768.18	1.66%
2104	DEPOSITOS DE GARANTIA	43,064.97	23,015.31	(20,049.66)	-46.56%
2105	DEPOSITOS DE RESTRINGIDOS	12,472,221.79	9,657,950.36	(2,814,271.43)	-22,56%
22	INTERBANCARIOS COMPRADOS	-	•		
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS (Anexo-L	1,106,081.84	612,431.69	(493,650.15)	-44.63%
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACION	-	_	_	0.00%
25	CUENTAS POR PAGAR (Anexo-K)	6,041,048.02	7,643,592.50	1,602,544.48	26.53%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS (Anexo	8,533,772.88	13,446,781.78	4,913,008.90	57.57%
27	VALORES EN CIRCULACION	-	-	~	0.00%
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES	-	-	-	0.00%
29	OTROS PASIVOS	414,604.34	630,176.37	215,572.03	51.99%

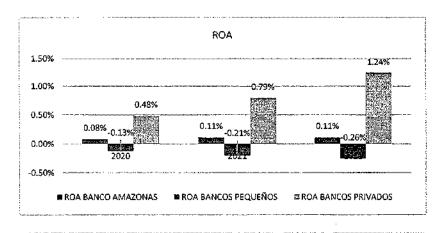
En cuanto a suficiencia patrimonial, se muestra a continuación la evolución del indicador de patrimonio técnico comparado con el sistema bancario:

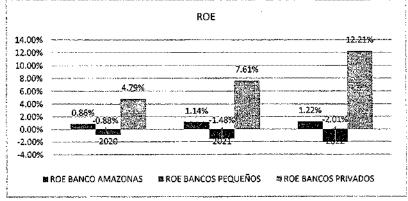
	BP AMAZONAS	BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	TOTAL BANCOS PRIVADOS	BP AMAZONAS	BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	TOTAL BANCOS PRIVADOS	BP AMAZONAS	BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	TOTAL BANCOS PRIVADOS
ACTIVOS	dic-20	dic-20	dic-20	dic-19	dic-19	dic-19	dic-18	dic-18	dic-18
PATRIMONIO / TOTAL ACTIVOS	9.98%	14,63%	10.51%	10.49%	15.28%	10.52%	10.59%	16.43%	11.32%
PATRIMONIO / TOTAL DEPOSITOS	11.97%	24.30%	13.57%	12.34%	25.86%	13.78%	12.81%	28,38%	14.99%
PASIVO / PATRIMONIO (En términos absolutos)	9.02	5,83	8.51	8.53	5.56	8,47	8.45	5.09	7.83
P. T. CONSTITUIDO / TOTAL ACTIVOS * CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	14.09%	19.08%	14.53%	15.12%	19.15%	14.62%	10.95%	19,25%	13.47%
(PATRIMONIO + RESULTADOS) / ACTIVOS INMOVILIZADOS	95.77%	283.50%	581.89%	28.57%	108.22%	125,36%	116.19%	338.09%	577.39%

Los resultados obtenidos en el Ebitda real del año 2022, es de USD 4,795M. Importante destacar que durante el año 2022 se privilegió los excedentes de liquidez en la compra/venta de títulos valores de corto y largo plazo y en la colocación de la cartera que sirvieron como fuente de generación adicional de ingresos financieros del Banco.

El ROA del Banco a diciembre del año 2022 es del 0,11%, el índice de capitalización es 7.46. El ROA de los Bancos pequeños -0.21% y del sistema 0.79%.







La rentabilidad neta sobre el patrimonio (ROE) del Banco alcanzó a diciembre 2022 el 1.22% frente al -2.01% de los bancos pequeños y 12.21% del sistema.

Cabe indicar que los indicadores de eficiencia presenta el Banco Amazonas al cierre desde el año 2020, de tal forma que las ratios de Gasto de Operación sobre activo Promedio y Gasto de personal sobre activo promedio pasaron de 3.39% y 3.67% a 3.37%, disminuye -0.3% respectivamente, al cierre de diciembre 2022. En el mismo periodo el peer group de Bancos Pequeños presentó un deterioro de -0.27 y del sistema -0.17 los indicadores de eficiencia del Banco Amazonas los ratios de Gastos de personal sobre activo promedio pasaron desde 2020 1.28% y 1.16% a, a 1.15%, presentando una disminución de -0.01, bancos pequeños -0.04% pasa a 2.44% disminuye -0.26% y el sistema bancario de 1.37% pasa a 1.32% disminuye -0.05% respectivamente al cierre de diciembre 2022.

	dic-20	dic-21	dic-22
Gasto Operativo/Activo Promedio Banco Amazonas	3.39	3.67	3.37
Gasto Operativo/Activo Promedio Bancos pequeños	6.11	5.78	5.51
Gasto Operativo/Activo Promedio Sistema Financiero	4.51	4.49	4.32
Gasto Operativo) Activo Promedio Sistema Financiero	SOUTH A THE WAY IN IN	P. CHOTTLANDA STATE	
Gasto Operativo) Activo Fromedio Sistema Financiero	<u> </u>	Consider the state of the state	
Gasto Operativo) Activo Fromedio Sistema Financiero	dic-20	dic-21	dic-22
		" and a definition of the second	annii
Gasto de Personal/Activo Promedio Banco Amazonas Gasto de Personal/Activo Promedio Bancos Pequeños	dic-20	dic-21	dic-22

VI. Seguimiento al Cumplimiento del Plan estratégico 2021-2023

El seguimiento al plan estratégico se basa en el documento de actualización del plan estratégico 2021-2023 aprobado por el Directorio el 15 de enero 2021

En cuanto al total de los activos comparado con el plan estratégico se observa que los activos reales represento para el banco US \$ 325.96 millones y el presupuesto US\$ 290,61 millones superando el presupuesto en US\$ 35,35 millones equivalente al 112.72% de cumplimiento.

Los aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- Fondos Disponibles: termino el año con un valor real de US\$ 50,09 millones de dólares y el presupuesto US\$ 38,32 millones superando en US\$ 11,78 millones equivalente al cumplimiento del 130.73%.
- Inversiones: cierra el año real con US\$ 56,97 millones de dólares con un cumplimiento del 102.83% basado en un plan de US\$ 55.40 millones de dólares cuya variación incremento en 1.57 millones
- Cartera: Los niveles de cartera están por encima de lo previsto en el plan, especialmente en la cartera de consumo donde la colocación de los productos rol solución y tarjeta de crédito no se llegaron a la meta de la cartera Bruta su disminución represento del 88.21% de cumplimiento basado en un plan de US\$ 180.79 miles de dólares.

CARTERA, MILES DE US\$	<u> </u>				
	Cierre anual	Plan estratégico			
	dic-22	dic-22	variacion	Cumplimi ento %	
Cartera Productivo	92,674	58,196	34,478	159.24%	
Cartera Consumo	91,970	120,946	-28,976	76.04%	
Cartera Vivienda	2,791	1,560	1,231	178.91%	
Cartera Microempresa	39	89	-50	43.82%	
Cartera Bruta	187,474	180,791	6,683	103.70%	

Lo mencionado anteriormente puede ser observado en el siguiente cuadro de la cartera, por producto

	Cierre anual	Plan estratégico				
	dic-22	dic-22	Variación	Cumplimiento%		
Automotriz	32,987	44,835	(11,849)	73.57%		
Camiones		84	(84)	0.00%		
Negocios	119,222	67,991	51,231	175.35%		
Masivo	518	30,054	(29,536)	1.72%		
Visa	11,184	17,857	(6,673)	62.63%		
Compra de Cartera	23,563	19,936	3,627	118.19%		
TOTAL	187,474	180,758	6.716	103.72%		



Cabe considerar que el contexto de la pandemia que continuó para el año 2022 la actividad económica por pandemia comenzó a reactivarse positivamente, el Banco Amazonas al igual que el resto del sistema financiero mejoro sus niveles de liquidez, lo que conllevo a un incremento en las concesiones de crédito, lo que llevo a un incremento de US\$ 6.71 millones con respecto al cierre real del año 2022.

El grupo de cuentas de Otros Activos terminó con un cumplimiento del 160.58% terminando el año 2022 con US\$ 9,953 millones de dólares versus presupuestado que fue US\$ 6,198 millones de dólares. Esto principalmente por los proyectos digitales que se vienen desarrollando como aspecto de modernización de los productos del banco.

Los Pasivos Totales cerraron el año 2022 con un cumplimiento del 112.66% con US\$ 275,637 millones de dólares basado en un plan anual de US\$ 244,664 millones de dólares. El movimiento de pasivos más relevantes de presenta a continuación.

 Obligaciones con el Público: El movimiento detallado de obligaciones con el público se presenta a continuación:

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	AAN CHARLES ENDE PROTECTION CONTROL					
	Cierre anual		Plan estratégico			
-	dic-22	dic-22	Variación	Cumplimiento%		
Cuentas Corrientes	31,080	32,543	(1,463)	95.50%		
Cuentas de ahorros	69,771	48,565	21,206	143.67%		
Depositos a Plazo	174,760	163,247	11,513	107.05%		
Otros Depositos a Plazo	26.02	309	(283)	8.42%		
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBL	275,637	244,664	30,973	112.66%		

- Obligaciones Financieras cerro el año 2022, con un cumplimiento 149.18% con 12,858 millones de dólares basado en un plan anual de USD 8,619 millones.
- Otros Pasivos: cumplió con el 150.75% al finalizar el año con US\$ 625 miles de dólares contra un plan de US\$ 415 miles de dólares.

Con respecto al cumplimiento de las metas de resultados, a continuación, los principales comentarios:

Margen Neto de Intereses: finalizó el año 2022 con un cumplimiento del 80.2% con US\$ 10,26 millones de dólares versus un plan estratégico de US\$ 12,80 millones les de dólares, dado que hemos mejorado en la colocación de cartera en especial durante el año 2022, producto de la situación económica del país, tanto político como seguridad no permite una estabilidad en los negocios, que también influyó en que el público no invierta y prefiera guardar su dinero las obligaciones con el público y menores tasas de intereses, lo cual dio como resultado que los Intereses Pagados culminaron el año con un cumplimiento del 106.8% de US\$ 11,907 miles de dólares en comparación a lo establecido en el plan de US\$ 11,148 miles de dólares.

Margen Bruto Financiero: A nivel del margen bruto financiero, el mismo tuvo un cumplimiento del 88.4% con US\$13,473miles de dólares de margen bruto financiero, el cual se encontraba

presupuestado en US\$ 15,246 miles de dólares. Entre los rubros que aportaron a dicho a cumplimiento fueron las Utilidades Financieras e Ingresos Financieros. En el primer caso producto de la gestión del área de Tesorería por negociaciones de Trading, y en el segundo caso por incremento en el volumen de las negociaciones.

Margen Neto Financiero: Mantiene un cumplimiento del 80.2% cuyas desviaciones corresponden al de gasto de provisiones que se dieron en el 2022 de US\$ 3,210 miles de dólares, cuyo monto es superior a lo presupuestado.

Margen Intermediación: Presenta un déficit debido al incremento de las provisiones de cartera y otros activos cuyo impacto es superior al de año anterior, al punto que termino en U\$ 113 mil dólares, siendo inferior al valor mostrado en el plan.

Ganancias y Pérdida del Ejercicio: Los resultados mostrados al cierre del año se presentan menores al plan establecido, a tal punto, que se presenta un cumpliendo del 11.9% en Utilidades de US\$ 321 miles de dólares contra un plan de US\$ 2,690 millones de dólares.

Finalmente es importante destacar que los indicadores al cierre del año 2022 presentan niveles por debajo a los previstos en el plan 2021-2023, de tal forma que la Rentabilidad presenta indicadores de ROE y ROA de 1.22% y 0.11% respectivamente, inferior a 10.82% y 0.93% previstos para este periodo. Por otra parte, la morosidad y el indicador de cobertura de cartera improductiva se presenta en niveles de 0.75% siendo este mucho menor a lo previsto en el plan de 3% acorde a la gestión de seguimiento y control del improductivo, como producto del esfuerzo de cobranzas en la contención del improductivo.

Por otra parte, el nivel de cobertura alcanzo el 205.95%, superior al 125.58% al prepuesto que tuvimos a diciembre 2022, con un cumplimiento de 1.64%

Los indicadores de margen de intermediación sobre patrimonio promedio y activos promedio se ubican en 0.43% y 0,04% inferiores a los previstos en el plan que se estimaban en 16.36% y 1.47%, influenciado por lo mencionado anteriormente, que se contrarresto con un plan de reducción de costos y gastos, así como un plan de reconversión de tasas para mejorar el incremento del ingreso.

Véase a continuación estados financieros (Balance general y Estado de resultados) al 31 de diciembre del 2022 comparados con el presupuesto incluido en el Plan estratégico, así como un comparativo de los principales indicadores financieros.



BALANCE GENERAL COMPARA	NTIVO (miles de	dőlares)		
	Cierre anual	ı	Plan estratégico	•
	dic-22	dic-22	Variación	Cumplimiento %
Activos	325,959	290,608	35,351	112.16%
Fondos Dispanibles	50,091	38,315	11,776	130.73%
Inversiones	56,967	55 , 398	1,569	102.83%
Cartera	184,593	173,982	10,611	106.10%
Cuentas por Cobrar	12,743	7,577	5,166	168.18%
Daciones	669	803	-134	83.31%
Propiedad y Equipos	10,943	8,335	2,608	131.29%
Otros Activos	9,953	6,198	3,755	160.58%
Pasivos	300,856	263,051	37,805	114.37%
Obligaciones con el Publico	275,637	244,654	30,973	112.66%
Obligaciones Inmediatas	341	1,559	-1,218	21.87%
Cuentas Por Pagar	8,489	7,794	695	108.92%
Obligaciones Financieras	12,858	8,619	4,239	149.18%
Valores en Circulación	¢	•	a	0.00%
Obligaciones convertibles en	2,906	-	2,906	0.00%
Otros Pasivos	625	415	210	150.75%
Patrimonio	25,103	27,557	(2,454)	91.09%
Capital, Reservas y Superáv	24,782	24,867	-85	99.66%
Resultados	321	2,690	-2,369	11.93%

	Cierre anual	F	'lan estratégi	co
	dic-22	dic-22	Variación	Cumplimient o%
Intereses y Descuentos Ganados Intereses Pagados	22,676 11,907	25,353 11,148	-2,677 759	
Margen Neto de Intereses	10,769	14,205	-3,436	75.8%
Comisiones Ganadas	390	271	119	143.7%
Ingresos Por servicios	1,637	1,031	606	158.8%
Comisiones Causadas	515	151	364	341.1%
Utilidades Financieras	2,135	571	1,564	373.9%
Perdidas Financieras	943	681	262	138.5%
Margen Bruto Financiero	13,473	15,246	-1,773	88.4%
Provisiones	3,210	2,444	766	131.3%
Margen Neto Financiero	10,263	12,802	-2,539	80.2%
Gastos de Operación	10,150	8,700	1,450	116.7%
Margen Intermediación	113	4,102	-3,989	2.8%
Otros Ingresos Operacionales Otras Perdidas Operacionales	20 265	0	20 265	
Margen Operación	-132	4,102	-4,234	-3.2%
Otros Ingresos Otros Gastos y Perdidas	1,196 245	351 0		
Ganancia antes de Imp. e Int.	819	4,453	-3,634	18.49
Impuestos y Participación	498	1,763	-1,265	28.29
Ganancia y Perdida del ejercicio	321	2,690	-2,369	11.99

PRINCIPALES INDICADORES	Cierre anual	Pla	n estratégico	
	dic-22	ďic-22	Vaciación	Cumplimiento %
ROE	1.22	10.82	-9.50	0.11
ROA	0.11	0.93	-0.82	0.12
Morosidad	0.75	3.00	-2.25	0.25
Cobertura Cartera	205.95	125.58	80.37	1.54
Margen Intermediación/Pat. Promedio	0.43	16.36	-15.93	0.03
Margen Intermediación/Act. Promedio	0.04	1.47	-1.43	0.03
Gasto Operación/Activo Promedio	3.37	3.11	0.26	1.08

1. Informes para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas

El Directorio de Banco Amazonas S.A. en sesión celebrada el 20 de marzo de 2023, conoció y aprobó el Informe del Auditor Independiente sobre los Estados Financieros de Banco Amazonas S.A. por el año terminado el 31 de diciembre 2022 y el Informe de Comisario de Banco Amazonas S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

El Directorio de Banco Amazonas S.A. en las sesiones cuyas fechas se detallan a continuación conoció y aprobó los siguientes informes:

	Fecha de la Sesión en la
Nombre del Informe	que el Directorio conoció y
	aprobó el respectivo
	Informe
Informe del Comité de Auditoría sobre las actividades realizadas en el	10 de marzo 2023
año 2022	
Informe Anual del Comité de Administración Integral de Riesgos para la	27 de febrero del 2023
Junta General de Accionistas del Banco Amazonas S.A. – Período 2022	
Informe del Comité de Retribuciones correspondiente al año 2022	27 de febrero del 2023
Informe de Ética del Banco Amazonas S.A. correspondiente al periodo	9 de febrero del 2023
comprendido entre enero y diciembre 31 de 2022	
Informe de gestión de cumplimiento sobre prevención de lavado de	25 de enero del 2023
activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Año 2022	
Informe anual programa de Educación Financiera – año 2022	7 de diciembre del 2022
Informe anual del Auditor Interno a la Junta General de Accionistas por	10 de marzo 2023
el año terminado el 31 de diciembre del 2022	
Indicadores de Gobierno Corporativo	10 de marzo 2023

2. Otros aspectos relevantes. Banco Amazonas S.A.

Luego de 47 años en el mercado demostrando responsabilidad en el manejo de los recursos de sus depositantes, privilegiando la liquidez, la solvencia y brindando confianza y respaldo, continuamos manteniendo la calificación AA+ y al cierre de 2022. En nuestro proceso de transformación buscamos ser un Banco diferente, focalizando la atención hacia clientes de excelente perfil tanto en Banca Personal como en Banca Empresarial, que buscan satisfacer sus necesidades con los diferentes productos del portafolio tales como tarjetas de crédito, crédito de consumo, cuentas e inversiones.

Los canales electrónicos, online (www.bancoamazonas.com) y la aplicación móvil operan bajo un ambiente omnicanal que permite independientemente a la vía en la que los clientes quieran operar, tener el mismo ambiente transaccional haciendo amigable, práctica e intuitiva la interacción.

En términos generales el sistema de Bancos Privados, a diciembre 2022 en relación con diciembre 2021, incremento la colocación de la cartera de crédito, en un marco de una economía en vías ir mejorando con escenarios de querer reactivarse los sectores productivos, debemos potenciar el crecimiento económico, con la evolución del crédito, el aumento del precio del petróleo, acceso a financiamiento, atracción de las inversiones y políticas de pueda superar las secuelas de la pandemia. lo que conlleva a realizar una gestión de control del uso de los gastos operativos; planes para el incremento de los activos, de las captaciones, manteniendo a su vez niveles bajos de morosidad; vale destacar que bajo este entorno la administración a mi cargo se ha enfocado a mantener las principales variables del negocio del Banco Amazonas S.A. bajo control. Los objetivos alcanzados por el Banco al término del año 2022, que se demuestran en indicadores mejores en algunos casos a la media de los Bancos Pequeños, son la respuesta del seguimiento puntual de las diferentes acciones encaminadas por las áreas y a la capacidad y flexibilidad de la estructura del Banco para adaptarse de forma eficiente a los cambios y demandas del mercado.

Banco Amazonas cuenta a la fecha con un norte claro, con la dirección estratégica definida para el Banco, cuenta también con el profesionalismo y participación de los empleados cuyo rol fue vital en el logro de cada uno de los objetivos trazados en el año 2022, especialmente en los momentos más complicados de seguridad, y un entorno político que motivan que nos califiquen con un riesgo país alto, lo que nos permitió mantener las operaciones y la atención hacia nuestros clientes.

No puedo terminar mi informe sin antes agradecer, por su fidelidad, a los clientes del Banco Amazonas; por su compromiso y apoyo a los señores directores del Banco y a nuestros accionistas y finalmente agradecer a todos los empleados del Banco quienes con su labor diaria que busca "la excelencia y trabajo en equipo" son los principales responsables de los resultados que aquí he informado.

Atentamente,

ANDRES BAQUERIZÓ BARRIGA PRESIDENTE EJECUTIVO BANCO AMAZONAS S.A. He conocido el contenido del presente Informe y sugiero que el mismo sea conocido para aprobación del Directorio del Banco Amazonas S.A. y se instruya luego de su aprobación, para que sea presentado a la Junta General de Accionistas del Banco. Debo mencionar que nuestra actuación como directores del Banco Amazonas S.A. ha sido eminentemente técnica y profesional, de acuerdo con las disposiciones constantes en el Estatuto Social de la Institución, sus Reglamentos, la Ley y demás normas de la Superintendencia de Bancos, cuidando siempre los intereses de la Institución, de los clientes del Banco Amazonas S.A. y de sus Accionistas.

Guayaquil, 20 de marzo de 2023

Jorge Muñoz Torres

PRÈSIDENTE DEL DIRECTORIO

BANCO AMAZONAS S.A.



Guayaquil, 10 de marzo del 2023

A los señores miembros del Directorio y Accionistas del BANCO AMAZONAS S.A.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Codificación de las normas de la Superintendencia de Bancos, en el del Título X Del Control Interno, Sección II Funcionamiento del Comité de Auditoría que en su artículo 7 indica: "En el informe anual que debe presentar al organismo que haga sus veces a la junta general de accionistas o a la asamblea general de socios, se deberá incluir una el pronunciamiento del comité de auditoría sobre la calidad de los sistemas de control interno; el seguimiento a los informes de auditoría interna y externa y de la Superintendencia de Bancos; la resolución de los conflictos de intereses; y el resultado de la investigación de actos de conductas sospechosas e irregulares, así como las acciones recomendadas y adoptadas si fuere el caso.

En tal virtud los miembros del comité le presentan el informe de actividades realizadas durante el año 2022:

- 1. Conocimos y aprobamos el Plan de Auditoría Interna para el 2022 y realizamos el seguimiento trimestral de su cumplimiento, así como su modificación en abril y octubre del 2022.
- 2. Presentamos al Directorio la terna de auditores externos para el ejercicio 2022: firma Moore Stephen S.A.; BDO Ecuador S.A.y Russell Bedford S.A., así como nominamos a la firma calificadora de riesgos Summa Ratings S.A; Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. y Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.
- 3. Conocimos los oficios relevantes emitidos por la Superintendencia de Bancos, en especial aquellos relacionados con las actividades y notificaciones realizadas al Banco, tomando nota de las respuestas remitidas según el caso.
- 4. Conocimos el avance de las actividades realizadas por el Banco para implementar las acciones correctivas vinculadas a las observaciones de auditores externos en el 2022, así como los seguimientos de las observaciones de las revisiones de las Superintendencia de Bancos del Ecuador, por lo cual el auditor nos ha presentado sus seguimientos y hemos efectuado resoluciones para el cumplimiento de las recomendaciones.
- 5. Fuimos informados por el auditor interno los resultados de sus auditorías que conocen los sistemas de control interno y procedimientos del banco y su apego a los objetivos institucionales.
- 6. Conocimos los informes de estados financieros y demás informes de auditoría externa de la firma BDO Ecuador S.A. con corte 31 de diciembre del 2021 y los informes de límites de créditos con corte a junio 30 del 2022 y control interno con corte a septiembre 30 del 2022 de la firma BDO Ecuador S.A.



7. A través de los informes trimestrales del Auditor Interno hemos podido evaluar los diferentes departamentos que han sido auditados, los correctivos tomados tendientes a fortalecer los controles internos; así como de poder evaluar el cumplimiento del plan.

Nuestra apreciación es que los sistemas de control interno del Banco Amazonas S.A. incorporan las mejores prácticas bancarias y funcionan de conformidad con los diseños implementados por el banco.

El presente informe fue aprobado por unanimidad por los miembros del Comité previo a ser elevado a consideración del Directorio y Junta General de Accionistas conforme lo establecen las disposiciones vigentes.

Las recomendaciones efectuadas por el Comité de Auditoría se encuentran descritas en las actas de los comités efectuados en el 2022. Así mismo, informamos que no han sido puesto a consideración de este Comité conflictos de intereses, que pudieren contrariar principios de control interno, ni de operaciones vinculadas.

En los aspectos conocidos por el Comité, informamos a la Junta de Accionistas nuestras conclusiones razonables sobre los temas tratados.

Atentamente,

Abq. Alfonso Pérez Pimentel Director Principal

Econ. Jorge Muñoz Torres Presidente del Comité de Auditoría

Abq. Adriana Muñoz Álava Director Principal

Econ. Andrés Baquerizo Barriga Presidente Ejecutivo

Ing. Carlos Guim Contreras Miembro externo

Ing. Jan Barahona Ávila Auditor\Interno



INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Para la Junta General de Accionistas de Banco Amazonas S.A.

- Periodo 2022 -

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer a la Junta General de Accionistas y al Directorio la gestión del Comité de Administración Integral de Riesgos durante el **período 2022** en Banco Amazonas S.A, en cumplimiento a los descrito en la Tercera disposición de la Sección III.- Disposiciones Generales de la Norma de control para la gestión integral y administración de riesgos de las entidades de los sectores financieros público y privado.

1. Gobierno Corporativo

El Comité de Administración Integral de Riesgos sesionó 12 veces de forma ordinaria durante el periodo 2022. En las sesiones se conoció los Informes mensuales y trimestrales de la gestión y resultados de la Unidad de Riesgos Integrales con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, las mismas que fueron evaluadas por sus miembros del CAIR y las resoluciones constan en las actas correspondientes, las cuales han sido presentadas al Directorio. En lo relacionado a la mejora de políticas, procesos, procedimientos, metodologías y límites para una adecuada administración del riesgo se cuenta con la aprobación de los miembros del Directorio.

2. Riesgo Integral

La estructura organizacional de la Unidad de Riesgos Integrales se mantiene bajo la dirección de la Presidencia Ejecutiva del Banco, manteniendo una segregación funcional de las áreas tomadoras de riesgo, de las de evaluación y control del riesgo.

El Plan Estratégico y Operativo de la Unidad de Riesgos Integrales con su respectivo presupuesto se encuentra alineado al Plan Estratégico Institucional, y contiene las actividades e indicadores de gestión que le permiten medir su cumplimiento a través del control que maneja el área.

Como parte de la mejora continua, durante el año se procedió con la actualización de los manuales que administra la Unidad de Riesgos y de los Comités a los cuales está adscrito. Cabe mencionar que finalizó el proyecto para la "Actualización y Mejora del Software de Riesgos Integral - Risk Discovery Solution" que incluye el desarrollo y calibración de modelos matemáticos - estadísticos para Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo, Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez.

3. Riesgo de Crédito

Los resultados de la cartera de crédito del Banco Amazonas al cierre del periodo 2022 estuvieron influenciados por diversos eventos presentados en el país producto de los efectos de la pandemia covid-19, manifestaciones y paralizaciones de las actividades económicas que surgieron por parte de los indígenas y los actos de vandalismo por las bandas delictivas que se encuentran en el país. Las disposiciones de la Junta de la Política de la Regulación Monetaria y Financiera, así como de la





Superintendencia de Bancos fueron ejecutadas por nuestra entidad; y, con el fin de seguir apoyando a nuestros clientes se realizaron ajustes a nuestras políticas crédito.

Se fueron implementando estrategias para seguir con la colocación de créditos de acuerdo con nuestro mercado objetivo. De igual manera, el monitoreo constante a la gestión de cobranzas permitió implementar estrategias para la recuperación de la cartera y por ende la contención de la morosidad en clientes debilitados por la disminución de sus ingresos, pérdida de empleos o negocios, así como también por el sobreendeudamiento que ha afectado a la capacidad de pago.

El impulso dado a la colocación de crédito permitió que la cartera de Banco Amazonas creciera en US\$51.37 millones con relación al año 2021, lo cual significó un incremento del 37.74%.

Cartera Bruta	Variación Anual	Cartera	Variación Anual
	(Dic 2021: \$136.10 millones)	Improductiva	(Dic 2021: \$2.50 millones)
Dic. 2022:	137.74%	Dic: 2022:	i44.08%
\$187.47 millones	(\$ 51.37 millones más)	\$1.40millones	(\$1.10 millones menos)

La participación de la cartera por oficina es del 72.46% en la plaza Guayaquil y el 27.54% en Quito. El mantener el traspaso a vencido a los 61 días de mora en los segmentos productivo, consumo y microcrédito fue favorable para el sistema financiero, toda vez que aún no se ha logrado una estabilidad de nuestra economía. En cuanto a nuestros indicadores de morosidad y cobertura de cartera problemática, se observa una mejora con relación al cierre del 2021.

Indicador	Variación Anual (Dic 2021: 1.83%)	Indicador	Variación Anual (Dic 2021: 169.27%)
Morosidad - Dic. 2022: 0.74%	11.09% menos	Cobertura de la Cartera Problemática Díc. 2022: 202.21%	119.47% más

Por lo expuesto la composición de la cartera del banco al cierre del 2022 es la siguiente:

Segmento	Productivo	Consumo	Inmobiliario	Microcrédito
Participación	49.43%	49.06%	1.49%	0.02%

En cuanto al segmento Productivo el cual cerró a diciembre 2022 en US\$92.67 millones, la participación de sus subsegmentos se presentó así:

Subsegmento Productivo	Corporativo	Empresarial	Pymes
Participación	46.53%	31.82%	21.64%

El mantener una política de dispersión del riesgo se ve reflejado en la desconcentración de su cartera por sujeto crédito, representando al corte de diciembre del 2022 los 25 mayores deudores el 29.75%.

En lo que respecta a la cartera clasificada por sectores económicos, se observa una participación representativa al sector "Comercio en general" como lo ha sido en años anteriores, a diciembre 2022 la participación es 25%, seguido de Industrias Manufactureras y Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo que concentran 16%.



Las herramientas utilizadas para la administración del riesgo de crédito han sido generadas dentro de la Unidad. El control de la cartera diaria por segmento, producto y plaza, y, el seguimiento a los límites internos, permiten asegurar el cumplimiento normativo y a las políticas de la institución.

La revisión de la cartera a través del análisis de cosechas, por matriz de transición, estimaciones de pérdidas esperadas versus las provisiones constituidas, el seguimiento de la cartera en diferimiento, así como también la simulación de la proyección semanal de las provisiones de la cartera y la simulación de la cartera con la aplicación de la resolución referente al traspaso vencido a 31 días de vencido de un crédito, ha permitido implementar estrategias en la recuperación de la cartera, así como también – de ser el caso – a la revisión a las políticas de crédito.

Es importante mencionar que para la colocación de crédito de productos del segmento de consumo se utiliza modelos expertos del buró de crédito, los cuales fueron desarrollados y ajustados en su versión a nuestra petición, así como también a las políticas definidas, con el objeto de mitigar riesgos. En cuanto al crédito para el segmento productivo, se mantiene la evaluación con el análisis financiero, nivel de riesgo del sector económico, al grupo económico al que pertenece, el tipo de garantías, sus avalúos y demás filtros de control implementados.

En cuanto al control de límites de crédito normativo relacionados al patrimonio técnico del Banco y patrimonio del cliente, nuestro proceso de crédito cuenta con controles de manera permanente y sistemática a través de nuestro core bancario. La Unidad de Riesgos ha implementado adicionalmente controles en la consolidación de la exposición del cliente en operaciones de crédito, contingentes y del portafolio de inversiones, lo cual es evidenciado en formulario 250 A, B, C.

En lo referente a la Calificación de Activos de Riesgos se ha cumplido con las disposiciones normativas vigentes, siendo ésta última la Resolución No. JPRF-F-2022-030 se mantuvo el paso a vencido a partir del día 61, así como mantener los porcentajes y días de mora establecidos de calificación como medida para atenuar el riesgo de crédito generado por la pandemia COVID-19, siendo su aplicación hasta el 31 de diciembre de 2022. Así mismo, la JPRMF bajo la Resolución No. JPRF-F-2022-032 implemento un nuevo alivio financiero que vencía a diciembre 2022 y ahora se ha extendido a marzo 2023 bajo la Resolución No. JPRF-F-2022-052.

El Banco se mantiene abierto a los requerimientos de los clientes del segmento pymes y microcrédito que se quieren acoger a la Resolución No. JPRF-F-2022-032.

Dado el cambio del traspaso a vencido, se procedió a actualizar las metodologías para el control de los límites de morosidad, cuyo resultado es un pronóstico del monto improductivo esperado al cierre de cada mes y el establecimiento de su límite superior, generando alertas cuando el monto se encuentra cercano a dicho límite. Adicionalmente se genera los límites de concentración de los 25 y 100 mayores deudores, para una adecuada dispersión en la colocación de crédito para lo cual se implementó el índice de Herfindahl – Hirschman (HHI) no presentando observaciones al cierre del año.

Dados los cambios presentados durante el año se ha procedido con la actualización de los Manuales de Riesgo de Crédito y sus respectivos anexos, así como los manuales de Políticas de Crédito, Políticas de Tarjetas y Otorgamiento de Crédito conforme a los nuevos lineamientos dados por la administración.



Documento de uso exclusivo para Banco Amazonas S.A. Este documento o copia sin firma original es un documento NO CONTROLADÓ



4. Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez

4.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado en Banco Amazonas comprende el riesgo ante posibles movimientos de tasa de interés, el cual se mide a través del cálculo de brechas de sensibilidad en cumplimiento al requerimiento normativo en el horizonte de doce meses, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad en el valor patrimonial, cuyo resultado se enmarca dentro los límites internos.

El VAR del portafolio al cierre del periodo 2022 equivale al 0.31% del Patrimonio Técnico del Banco, evidenciando una baja volatilidad en los instrumentos financieros que conforman el portafolio de inversiones y que se ajustan a las políticas y procedimientos del manual de Tesorería. La valoración también se ha informado a la Comisión de calificación de Activos de Riesgo.

Los límites del portafolio de inversiones se monitorean permanentemente, se ubicaron dentro de los rangos establecidos y las excepciones se manejaron dentro de las atribuciones establecidas. Durante el 2022 la inversión en Bonos del Estado tuvo una participación promedio del 43.3% (34.1% en el 2021).

En lo que respecta a los cupos de inversión en Bancos y Cooperativas se asignan de acuerdo con la metodología establecida y conforme a la política y a los procedimientos son monitoreados quincenalmente para verificar su cumplimiento.

Durante el presente año no hubo eventos que motiven la activación del Plan de Contingencia de Riesgos de Mercado.

4.2. Riesgo de Liquidez

Banco Amazonas cuenta con políticas y procedimientos para una adecuada administración del riesgo de liquidez, para el control de este riesgo la Unidad de Riesgos realiza simulaciones proyectadas del reporte de brechas contractual e informa al Comité ALCO.

Al cierre del año 2022 no se presentó posición de liquidez de riesgo, a excepción de los meses de Julio y Octubre del 2022 por eventos no previstos al momento de la cancelación de depósitos a plazo en el cierre de dichos meses, afectando la posición de liquidez en riesgo en la banda de 181 a 360 del reporte contractual, cuyas explicaciones fueron expuestas al Comité de Administración Integral de Riesgos, Directorio, al ente de control y subsanado en el mes siguiente de acuerdo a las estrategias de la Administración.

Los Activos Líquidos Netos ALN se mantuvieron en promedio de US\$65.94 millones durante el año, al cierre de diciembre 2022 fueron de US\$68,35millones, siendo la participación de los fondos disponibles en un 73% e inversiones en un 27%.

En cuanto a la Liquidez Estructural al cierre del año hemos cumplido con los tres requerimientos de liquidez. El promedio anual de los indicadores de liquidez estructural de primera y segunda línea fueron de 34.25% y 26.95%, respectivamente, porcentajes que superan de manera significativa las volatilidades a dos y dos punto cinco desviaciones estándar de las principales fuentes de fondeo de la institución, que en promedio se situaron en 6.58% y 8.23% respectivamente, el promedio del indicador de liquidez mínimo fue de 23% promedio anual.



En cuanto a las Reservas Mínimas de liquidez y Coeficiente de Liquidez Doméstica requeridos por el Banco Central del Ecuador fueron cumplidos.

Durante el periodo 2022 el Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez se ha mantenido activo, en consideración a uno de los límites establecidos para uso interno, así como también por los eventos presentados en julio y octubre.

5. Riesgo Operativo y Riesgo Legal

El proceso de Administración de Riesgo Operativo/Legal cuenta con políticas, procedimientos y metodologías para la gestión de estos riesgos, con el objetivo de identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear los riesgos asociados a los procesos, productos, servicios y canales del Banco. El Manual de Administración de Riesgo Operativo y sus respectivos anexos se mantienen actualizados.

En la gestión cualitativa por áreas al cierre del 2022 la matriz de riesgo institucional contiene 297 eventos de riesgos identificados. El Mapa de Riesgo Institucional visualiza la ubicación de todos los eventos de riesgos, siendo "Bajo" la calificación de riesgo residual global del Banco. De los 130 planes de acción, el estado es: finalizado 69%, en curso 12% y sin iniciar 18%.

La base de datos de eventos de pérdida de riesgo operativo en su gestión cuantitativa no presenta impactos económicos significativos. Las pérdidas por riesgo operativo que se generaron corresponden al 0.005% sobre el patrimonio técnico de la institución al cierre de diciembre 2022.

Se mantiene la buena práctica de capacitar al personal nuevo y vigente sobre temas relacionados al Riesgo Operativo y Legal, con la finalidad de mantener una adecuada cultura de gestión eficiente del riesgo operativo.

El monitoreo a los indicadores de gestión por factores de riesgo operativo durante el periodo 2022 no presentaron novedades relevantes. Así mismo, se cumplieron los límites de los KRI's de Riesgo Operativo, Fraude, Continuidad del Negocio y Lavado de Activos.

Se definió la metodología para el análisis de riesgo de la estrategia del negocio, para identificar los riesgos actuales (riesgo estratégico) y emergentes (riesgo económico/financiero y riesgo de contingencia). Y se elaboró el análisis de riesgo inherente de la estrategia por cada línea de negocio.

El continuo seguimiento al cumplimiento de la Normativa de Riesgo Operativo se lo realizó trimestralmente en conjunto con los Gerentes/Jefes de las áreas responsables para cumplir con las disposiciones en los plazos definidos.

La gestión del Riesgo Legal es permanente a través de la revisión de los contratos de servicios estratégicos y críticos del Banco con los proveedores, con el objetivo de velar el cumplimiento de la normativa de Riesgo Operativo y salvaguardar los intereses del Banco.

Se mantuvo una participación muy activa en los proyectos institucionales del Banco, realizando los análisis de los riesgos operativos, legales, continuidad del negocio, tecnológicos y de seguridad de la información, que permitan contar con controles adecuados para el cumplimiento normativo.





6. Continuidad del Negocio

El proceso de Administración de Continuidad del Negocio cuenta con políticas, procedimientos y metodologías de continuidad así como un Plan de Continuidad del Negocio y sus respectivos anexos que le permitirán al Banco garantizar su capacidad de operar en forma continua en caso de una interrupción del negocio.

Se cuenta con un Plan Operativo Anual en el cual se describen los objetivos estratégicos, indicadores, plan de capacitación, plan de pruebas, presupuesto y las actividades para la gestión y administración de la Continuidad del Negocio.

Se mantiene activo el "Plan de Manejo de Emergencia ante la pandemia Covid-19".

Durante el periodo 2022 no se generaron dos eventos de riesgo de continuidad del negocio que requieran la activación de los planes de contingencia del Banco.

Conscientes de fomentar una cultura de Continuidad del Negocio dentro de la institución, se ha capacitado al personal nuevo y vigente sobre la Continuidad del Negocio, Plan de Continuidad del Negocio y sus respectivos anexos.

Se actualizó el Reglamento del Comité de Continuidad del Negocio, en el cual se describen las políticas, procedimientos de las sesiones, y responsabilidades de los miembros. Los miembros que conforman el Comité de Continuidad también fueron actualizados acorde los cambios normativos requeridos.

Comité de Administración Integral de Riesgos - CAIR

Eliana Sambrano Representante del Directorio

Andrés Baquerizo
Presidente Ejecutivo

COMITÉ DE RETRIBUCIONES - BANCO AMAZONAS

INFORME AL DIRECTORIO – GESTION ENERO A DICIEMBRE 2022

De conformidad con lo dispuesto en la norma vigente Capítulo VIII "Principios de un buen gobierno corporativo, Título XIII "De los Usuarios", libro I "Normas de Control para las entidades de los sectores financieros públicos y privado", de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos. El Comité de Retribuciones del Banco Amazonas S.A., se presenta el informe sobre la gestión correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2022 para que sea puesto en conocimiento al Directorio y por su digno intermedio, en conocimiento de la próxima Junta General de Accionistas del Banco Amazonas S.A.

En el transcurso del año 2022 el Comité de Retribuciones del Banco Amazonas sesiono en cuatro ocasiones:

- 1. Reunión anual del 28 de enero del 2022 conoció y resolvió los siguientes puntos:
 - Informe al Directorio
 - Informe al Presidente del Directorio
 - Política sobre Remuneración y Compensación de ejecutivos y directores
- 2. En la sesión ordinaria del 21 de abril del 2022 conoció y resolvió los siguientes puntos:

Esquema de remuneración variable de las áreas:

- Banca Empresas
- Banca Personas
- Autoplan
- Tarjeta de Crédito
- Gerencia y Subgerencia de Negocios
- Banca Institucional
- Cobranzas

3. En la sesión ordinaria del 8 de Septiembre del 2022 conoció y resolvió los siguientes puntos:

Esquema de remuneración variable de las áreas:

- Banca Empresas
- Banca Personas
- Obligaciones convertibles en acciones
- Tarjeta de Crédito
- Banca Institucional
- Cobranzas
- 4. En la sesión ordinaria del 25 de Noviembre del 2022 conoció y resolvió los siguientes puntos:

Esquema de remuneración variable de las áreas:

- Banca Empresas
- Banca Personas
- Autoplan
- Administración

Muy atentamente

Eco. Jorge Muñoz Torres

Presidente del Comité de Retribuciones

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DELCOMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO AMAZONAS S. A. CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2023

En Guayaquil, a los nueve días del mes de Febrero del dos mil veinte y tres, previa convocatoria y de conformidad a lo prescrito en los Arts. 6 y 7 del Reglamento del Comité de Ética, mediante la herramienta informática Microsoft Teams, se reúnen en sesión ordinaria los miembros del Comité: Ab. Alfonso Pérez Pimentel, representante del Directorio, que preside la sesión, Ing. Mercy Villacís Pérez, en representación de los colaboradores, abg. Adriana Muñoz Álava, en representación de los accionistas y el suscrito Psic. Alex Torres Loayza en su calidad de Secretario del Comité.

Por Secretaría se verifica el quorum reglamentario, luego de lo cual el señor Presidente instala la sesión para conocer y resolver los puntos del orden del día que constan en la convocatoria.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: "Evaluación a funcionarios y colaboradores respecto al conocimiento de las normas contenidas en el Código de Ética", cuyo texto previamente fue puesto en conocimiento de los señores miembros del Comité. Al efecto, se escuchan los criterios de los señores miembros, los mismos que aprueban el texto de manera unánime y para su ejecución resuelven que el señor Gerente de Relaciones Humanas y Secretario de este Comité, quede encargado de la evaluación del personal y desde ya, se lo faculta para que proceda de la forma que considere más conveniente para llevar a cabo la evaluación al personal de funcionarios y colaboradores del banco de acuerdo al texto aquí aprobado, texto que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

En atención al segundo punto del orden del día, el señor Presidente procede a dar lectura al informe de labores del Comité correspondiente al ejercicio 2022, informe que será puesto en conocimiento de la próxima Junta General de Accionistas. Conocido el informe, se lo aprueba.

Conocidos y resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del acta de la sesión.

Reinstalada la sesión con la presencia de todos quienes la iniciaron, se procede por Secretaría a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, luego de lo cual el señor Presidente levanta la sesión.

Ab. Alfonso Pérez Pimentel

Presidente

Adriana Muñoz Álava

Ing. Mercy Villacis Pérez

Psic. Alex Forres Loa

Secretario

COMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO AMAZONAS S. A. INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2022

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 23 del Reglamento del Comité de Ética, en concordancia con la norma vigente contemplada en el Capítulo VIII "Principios del Buen Gobierno Corporativo", Título XIII "De los Usuarios", Libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros público y privado, de la Codificación de "Normas de la Superintendencia de Bancos", el Comité de Ética del Banco Amazonas S. A. en sesión del día de hoy 9 de Febrero de 2023, aprobó el presente informe de gestión correspondiente al ejercicio económico comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2022 para ser puesto en conocimiento del Directorio del Banco y por su digno intermedio en conocimiento de la Junta General de Accionistas.

Al efecto, cúmpleme informar que, durante el ejercicio económico próximo pasado, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 6 del Reglamento, el Comité de Ética sesionó de manera ordinaria en el transcurso del primer bimestre y, por no haberse conocido actos o circunstancias que vulneren los principios éticos contemplados en el Código de Ética de Banco Amazonas, no hubo necesidad de que ese comité sesione de manera extraordinaria.

Sin más que destacar, presento este informe para conocimiento del Directorio y por su digno intermedio, para conocimiento de la Junta General de Accionistas en su próxima sesión ordinaria.

Muy atentamente

Ab. Alfonso Pérez Pimentel

Presidente del Comité de Ética



SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO DEL BANCO AMAZONAS S.A.:

En mi calidad de Oficial de Cumplimiento, que tiene como enfoque principal controlar el cumplimiento de la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo-ARLAFDT, realizo el presente informe de resultados sobre la gestión y metas logradas por la Unidad de Cumplimiento durante el año 2022, en el que se efectuaron diversas actividades tendientes a fortalecer que el riesgo de la Institución se ubique en niveles apropiados, mediante la aplicación de leyes conexas nacionales e internacionales, normativas, políticas, procesos y procedimientos preventivos.

I. MARCO DE APETITO AL RIESGO INSTITUCIONAL

La normativa relativa al control para la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo ARLAFDT sufrió reformas realizadas durante el año 2022 emitidas por la Superintendencia de Bancos a través de los siguientes documentos; Resoluciones SB-2022-0386 del 9 marzo de 2022; reformado con Resolución SB-2022-0458 de 24 de marzo de 2022; reformado con Resolución Nro. SB-2022-0956 de 07 de junio de 2022; y reformado con Resolución Nro. SB-2022-1372 de 28 de julio de 202 con plazo de implementación hasta el 15 agosto de 2022.

Dentro de las reformas realizadas en la normativa citada se establece que es necesario que el Banco Amazonas S.A. establezca la declaración y el apetito de riesgo de LAFDT, su tolerancia, indicadores claves de riesgo y límites; el esquema de roles y responsabilidades de los funcionarios que supervisan su implementación y monitoreo. Todo lo expuesto fue puesto a resolución y aprobación del Directorio del Banco el 28 de septiembre de 2022 y en los meses subsiguientes en las sesiones del Comité de Cumplimiento y directorio se han presentados las mediciones realizadas a los indicadores claves del riesgo y todo lo relativo a las reformas detalladas en este párrafo.

Es importante que la declaración del riesgo del Banco establecida es la siguiente: "El mandato y el compromiso de la administración se fundamenta en el principio que el Banco Amazonas S.A. en la búsqueda de oportunidades de desarrollo empresarial sujeta sus decisiones a las políticas de cumplimiento, al marco normativo/regulatorio y a las responsabilidades de cada uno de los actores que lideran y velan por una permanente administración del Riesgo lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, a fin de evitar que los productos y servicios que el Banco presta sean utilizados para cualquier operación que sirva de instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento de dineros provenientes de actividades ilícitas, poniendo en riesgo la credibilidad, seriedad y estabilidad del Banco".

II. ELEMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO (ARLAFDT)

El Banco Amazonas S.A. cuenta con los siguientes elementos de la administración del riesgo del lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo – ARLAFDT:



- Politicas
- Estructura Organizacional
- Manual de ARLAFDT y Documentación
- Procedimientos
- Reportes Internos y externos
- Auditoria
- ❖ Infraestructua tecnologica; y,
- Cultura Organizacional y capacitación

A. POLÍTICAS ARLAFDT

Durante el año 2022 la Unidad de Cumplimiento a través de los diferentes informes de auditorías emitidas relativas a procesos, controles o procedimientos institucionales ha recomendado la implementación y actualización de políticas que se consideraban pertinentes acorde a la normativa vigente de ARLAFDT y al panorama actual del Banco Amazonas S.A.

Recordando que las políticas constituyen la base estructural en la que se sustentan los procesos y procedimientos para prevenir el lavado de activos, y el financiamiento de delitos, como el terrorismo y son el punto de partida para el diseño e implementación de una correcta administración del riesgo de LAFDT. Es importante subrayar que las políticas ARLAFDT exigen que el gobierno corporativo, funcionarios y empleados antepongan el cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo a la consecución de eventuales metas comerciales.

En lo correspondiente al año 2022 se detalla a continuación las diferentes políticas y procedimientos que fueron tratados y aprobados en los comités de cumplimiento realizados desde enero a diciembre del 2022:

- Informe Producto/Servicio nuevo "Visa Oxygen", presentado el 25 de enero de 2022 en el Comité de Cumplimiento del mes correspondiente.
- Creación Documento debida diligencia "Informe Conocimiento Cliente", y
- ➤ Política de prohibición de personas naturales con actividad económica comercialización activos virtuales, ambos puntos presentados el 23 de febrero de 2022 en el Comité de Cumplimiento del mes correspondiente.
- Procedimiento formulario Excepción Licitud de Fondos, Anexo#
 7 CCSolicitudExcepciónlicitudfondos, y
- ➤ Implementación proceso revisión listas de observados, en tarjetas prepago a PN solicitadas por clientes PJ, ambos puntos presentados el 22 de marzo de 2022 en el Comité de Cumplimiento del mes correspondiente.
- Aprobación de Directorio: Instancias Alta Gerencia Aprobación PEP, presentado el 26 de abril de 2022 en el Comité de Cumplimiento del mes correspondiente.
- Actualización Formulario AML Sujetos Obligados. Anexo#6.1_CC_Formulario PLA Sujetos Obligados y Anexo#6.2_CC_Formulario PLA IFIS, presentado el 23 de agosto de 2022 en el Comité de Cumplimiento del mes correspondiente.
- Aprobación Política alertas más de 30 días Vencidas, y



- Aprobación Formulario AML Bancos Corresponsales/ Bancos internacionales, ambos presentados el 16 de noviembre de 2022 en el Comité de Cumplimiento del mes correspondiente.
- B. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE CUMPLIMIENTO Y PREVENCIÓN QUE DISTRIBUYE FUNCIONES ESPECÍFICAS A TODOS LOS DIRECTORES, MIEMBROS DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO, FUNCIONARIOS DE LA ALTA GERENCIA Y COLABORADORES DE LA ENTIDAD

Durante el año 2022 se mantienen los integrantes de la Unidad de Cumplimiento informados en el informe anual del año inmediato anterior, se detallan a continuación los 2 integrantes de la misma:

- No. SB-IRG-2021-195, del 25/Febrero/2021 Ing. Ricardo Moreno.
- No. SB-IRG-2021-615, del 04/Agosto/2021 Ing. Berenice Coello.

Nota: Según la normativa vigente referente a los oficiales de cumplimiento la calificación dura 10 años con actualizaciones bianuales.

En lo relativo al Comité de Cumplimiento, se resalta que gracias al adecuado manejo organizacional del Banco Amazonas S.A. se efectuaron mensualmente las sesiones de Comité de Cumplimiento ordinarias y extraordinarias sin ninguna novedad, alcanzando un indicador positivo de asistencia de sus miembros principales, quienes fueron debidamente designados por el Directorio en el cumplimiento de sus funciones y obligaciones.

En cada sesión, a través de los informes que se presentaron, se dio seguimiento y pronunciamiento sobre las actividades de la Unidad de Cumplimiento tendientes a identificar, medir, controlar y monitorear las diferentes etapas de la administración del riesgo de lavado de activos y del financiamiento de delitos, como el terrorismo (ARLAFDT), verificando su efectiva puesta en práctica o de ser el caso proponiendo nuevos controles para ser implementados, asumiendo la tarea como un proceso de consolidación del enfoque al riesgo. En sesiones de Directorio se dio a conocer mensualmente las resoluciones y aprobaciones efectuadas por el Comité de Cumplimiento, las mismas que constan en las Actas respectivas; así como la solicitud de aprobación a los temas que por sus funciones el Directorio realizó durante el año 2022.

- ➤ Plan de trabajo anual de la Unidad de Cumplimiento, en materia de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo correspondiente al año 2023, así como el informe de esta unidad correspondiente al año inmediato anterior, acorde a formulario de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- Evaluación y proponer al CAIR, para posterior aprobación del Directorio de los siguientes puntos:
 - a) La declaración y nivel del apetito de riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo, su tolerancia, indicadores clave de riesgo y límites específicos apropiados por exposición al riesgo LAFDT, el esquema de los roles y responsabilidades de los funcionarios que supervisan su implementación y monitoreo.



- b) Sistema de indicadores de alerta temprana específicos de riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo. y las Metodologías aplicadas para ambos puntos.
- > Actualización Reglamento del Comité de Cumplimiento
- > Aprobación Alertas transacciones inusuales Metodología implementada en BSOFT.
- Aprobación Matriz riesgo sucursales BASA
- > Actualizaciones a la Matriz ARLAFDT institucional febrero, agosto y septiembre 2022.
- Reporte de transacciones sospechosas ROS a la Unidad de Análisis Financiero y Económico a lo largo de los meses del año 2022, acorde a bitácora que maneja el área
- Plan de acción implementación perfil transaccional empleado
- Matriz Planes de Acción SB auditoría Externa BDO 2021
- Plan de acción observaciones Superintendencia de Bancos año 2022

C. MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DEL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO

Durante el año 2022 no se realizó la actualización anual del Manual de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo, debido a que la actividad estaba para realizarse en Septiembre -Octubre 2022 y recibimos la visita de los auditores de la subdirección de ARLAFDT de la SB para realizar su auditoria focalizada y se consideró prudente postergar la actualización del Manual para cuando se contarán con las observaciones formales realizadas producto de la mencionada auditoria, mismas que fueron comunicadas al Banco el 30 noviembre de 2022.

D. PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS DE DEBIDA DILIGENCIA Y METODOLOGIAS

Durante el año 2022 se trabajó con el proveedor del aplicativo informático de AML contratado por la institución en la realización de afinamientos al sistema de monitoreo y alertamiento puesto que se han identificado ciertas oportunidades de mejora relativa a los siguientes puntos:

- Actualización del factor metodológico relativo al Mercado en la herramienta BSOFT y ficha metodológica, amparándonos en cláusula establecida en el contrato de valor mantenimiento anual.
- Solicitud de los sustentos metodológicos relativos al nivel de riesgo ARLAFDT cuantitativa de los clientes.
- Solicitud de la actualización de la metodología en función de la matriz cuantitativa establecida por contrato.
- Afinar alerta de tarjetas de crédito para evitar alto número de falsos positivos
- Mejoras relativas al perfil transaccional
- Mejoras relativas a la matriz de transacciones inusuales monto análisis supera perfil transaccional.

Además, se han identificado dentro de las revisiones realizadas por la Unidad de Cumplimiento la necesidad de realizar actualizaciones a diferentes formularios, procedimientos realizados en el banco los cuales se han puesto a aprobación del Comité de Cumplimiento, dejando constancia de lo actuado en cada una de las actas respectivos.



Todo lo ejecutado sirve para fortalecer los procedimientos y controles que utiliza la Unidad de Cumplimiento para evitar que se materialicen eventos de riesgo de lavado de activos, que perjudiquen al Banco y su operatividad.

E. REPORTES INTERNOS Y EXTERNOS

Dentro del proceso de Debida Diligencia, la Unidad de Cumplimiento efectuó el envío de los reportes mensuales que deben transmitirse a Organismos de Control, dentro del plazo establecido, lo que permitió que el Banco Amazonas no sufriera ninguna afectación de multas. Además, se informa que todos los reportes internos programados en el plan anual de la Unidad para el año 2022 se realizaron sin novedad y alcanzando el 100% de cumplimiento en cada uno de los indicadores estipulados para dicho efecto.

Durante el año 2022 la Unidad de Cumplimiento contestó 29 oficios registrados en la bitácora de comunicaciones enviadas del área, relativo a la contestación de Oficios recibidos por Organismos de Control, Fiscalías, Juzgados, etc, en el que solicitan información de clientes sobre temas referentes a lavado de activos. Es de resaltar, que se cumplieron con los plazos estipulados.

En lo referente a toma de decisión por parte de los miembros del Comité de Cumplimiento para reportar transacciones operaciones sospechosas ROS a la Unidad de Análisis Financiero y Económico-UAFE, se ha dejado documentado del particular en las respectivas Actas de Comité de Cumplimiento.

La Unidad de Cumplimiento receptó en su totalidad los informes trimestrales programados en el plan operativo de la Unidad de Cumplimiento referentes a las políticas "Conocimiento del Empleado"; "Proveedor", "Corresponsal" y "Accionista" emitido por cada una las personas encargadas, plasmando en ellos la evolución individual de los riesgos o hechos relevantes identificados en la gestión de control y monitoreo de cada una de las políticas antes mencionadas.

F. AUDITORÍA EXTERNA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS.

Se informa que con fecha 30 de septiembre de 2022 se recibió comunicación de la Superintendencia de Bancos del Ecuador informando que el día 17 de Octubre recibimos la visita de la Comisión de la Subdirección de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo para auditar la gestión de Cumplimiento del Banco Amazonas S.A., ellos solicitaron información relativa a clientes activos hasta el 30 de septiembre de 2022 y el periodo auditado relativo a la información solicitada es desde el 1 de octubre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022.

La Unidad de Cumplimiento realizó todas las gestiones necesarias para proporcionar todo lo solicitado por la Superintendencia de Bancos durante el tiempo que estuvieron ejecutando la auditoria focalizada en la ARLAFDT del Banco desde el 24 de octubre hasta el 18 de noviembre del 2022.



Es importante resaltar que la Superintendencia de Bancos realizó 13 observaciones en total relativas a lo auditado por ellos, no realizando ningún tipo de sanciones al Banco. El plan de acción de regularización de lo observado fue remitido al ente de control a través de oficio No. Oficio BASA-UC-2022-27 el 14 diciembre de 2022, comunicado al Comité de Cumplimiento y al Directorio el 20 y 21 de diciembre respectivamente.

Nuestros Auditores Externos, durante el primer semestre del año 2022 realizaron la auditoria de prevención de lavado de activos al Banco Amazonas (el tiempo corresponde al plazo otorgado a los auditores externos para aplicar los cambios realizados en la normativa ARLAFDT actualizada en marzo de 2022, en el cual se les solicita a los auditores externos su opinión sobre la ARLFDT de las instituciones que auditan). De todos los puntos evaluados, solo realizaron 2 observaciones detalladas en el informe final emitidos por nuestra firma auditora.

La Unidad de Cumplimiento puso a conocimiento del Comité de Cumplimiento y para aprobación del Directorio dicho plan de acción. Es importante indicar que la fecha estipulada en ese plan de acción fue modificada en relación al plan de acción aprobado por el directorio relativo a las observaciones realizadas por la SB durante su visita in situ.

G. INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA

En lo inherente a la infraestructura tecnológica el Banco Amazonas S.A. a través de sus Directores y Presidente Ejecutivo han dado el apoyo oportuno y necesario para disponer de la tecnología y sistemas informáticos seguros, confiables y oportunos que garantizan una adecuada administración y control de las etapas y elementos del riesgo de lavado de activos y del financiamiento del delitos como el terrorismo.

H. CULTURA ORGANIZACIONAL Y CAPACITACIÓN

La Unidad de Cumplimiento, en alineación al Programa de Capacitación del año 2022 cumplió con el programa de Administración de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo-ARLAFDT, dirigido a todos los colaboradores del Banco, reforzando los puntos débiles detectados a lo largo de los procedimientos de control que realiza la Unidad de Cumplimiento, por tal motivo se ejecutaron capacitaciones presenciales para las áreas de caja y negocios. De igual manera, se impartieron durante todo el año inducciones al personal nuevo.

Todas las capacitaciones incluyen evaluaciones, y los resultados obtenidos están evidenciados en actas de comité de cumplimiento e informe que la Unidad de Cumplimiento realizó referente a este punto, cumpliendo de manera general en el 100% de lo planificado.



III. PLAN ANUAL DE TRABAJO Y EMISIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO ESTIPULADAS EN EL CRONOGRAMA 2022.

El plan de trabajo de la Unidad de Cumplimiento correspondiente al "Año 2022", consta de 17 macro actividades y 67 sub-actividades, entre las que se destacan la aplicación de las Políticas "Conocimiento del Cliente"; "Conocimiento del Accionista"; "Conocimiento de Proveedores"; "Conocimiento del Corresponsal"; "Conocimiento del Mercado"; procedimientos de monitoreo y control, entre otros. La aprobación del plan fue debidamente realizada por el Directorio y remitido acorde a la normativa vigente a la Superintendencia de Bancos dentro del plazo estipulado para el efecto.

El cumplimiento del plan de trabajo para el año 2022 es del 97%*, mensualmente el cumplimiento de las actividades del plan (acorde al mes correspondiente a la medición) es un indicador de riesgo establecido para la Unidad de Cumplimiento, reportado al CAIR, al Comité de Cumplimiento y al Directorio.

*Nota Aclaratoria: Se ha considerado lo siguiente para determinar el 97%:

		NOTA ACLARATORIA
TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN POA UC AÑO 2022	67	
***MENOS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN POA CON DESCRIPCIÓN: N/A		***Actividad 13 no se considera puesto que es eventual y no se ha presentado ***Actividad 11 y 24 no se consideran puesto que se derivan de la ejecución de la actividad No.4 la cual no fue realizada y consta como incumplida
TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN POA UC AÑO 2022 VALIDA	64	_
*TOTAL ACTIVIDADES REALIZADAS 62	*Las a	actividades desde el 80% de cumplimiento se toman como realizadas
**ACTIVIDADES NO REALIZADAS 2	**Se	toman las actividades con 0% y 50% de cumplimiento como incumplidas
% Cumplimiento 97%		
% Incumplimiento 3.13%		

Las 2 actividades categorizadas como incumplidas corresponden; La primera a la actualización del Manual de ARLAFDT cuya justificación se explica en el literal C) del presente informe y la segunda se expone a continuación:

Actividad al 50% Cumplimiento. - La actividad es la de actualización de la política "Conocimiento del Mercado" que según el contrato firmado con el proveedor BSOFT es de responsabilidad de ellos actualizar la metodología realizada al Banco Amazonas S.A. sobre mercado; Sin embargo, el proveedor no cumplió con su compromiso. Durante varias ocasiones durante el año 2022 se



realizó la solicitud de actualización de información al proveedor por parte de la Unidad de Cumplimiento, por dicha gestión se pondero en un 50% de cumplimiento

Acorde a lo establecido en Plan anual de trabajo, la Unidad de Cumplimiento emitió informes de las auditorías de evaluación de controles realizadas a las distintas áreas en lo referente a la aplicación de las políticas de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo, evidenciando el porcentaje de cumplimiento y emitiendo recomendaciones.

Las observaciones encontradas han sido monitoreadas periódicamente hasta obtener los descargos requeridos; permitiendo con esto mitigar el riesgo por incumplimiento de las mencionadas políticas y procedimientos. Es importante indicar que dicha gestión forma parte de los indicadores que miden la productividad de la Unidad de Cumplimiento.

CONCLUSIÓN:

Como resultado de lo informado podemos concluir, que gracias al compromiso y apoyo recibido de los Directores; Presidente Ejecutivo; Miembros del Comité de Cumplimiento; Funcionarios de la Alta Gerencia y Colaboradores en general del Banco Amazonas S.A., ha sido posible lograr un grado de desempeño aceptable en la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo; en observancia a los requerimientos de leyes nacionales, internacionales, normativas y regulaciones vigentes, salvaguardando así los intereses y la imagen de nuestra Institución Financiera.

Se adjunta al presente informe:

✓ Anexo con el detalle de porcentaje y fechas de cumplimiento sobre Informe de Labores realizadas durante el año 2021, el mismo que es remitido a la Superintendencia de Bancos.

Guayaquil, 23 de enero de 2022.

Con the contract of the contra

Atentamente.

Ing. Berenice Coello T. Oficial de Cumplimiento



Guayaquil, 14 de febrero 2023

BASA- PE- 2023-011

Ing. Francisco Esteban Lanas Acosta

Director Nacional de Atención y Educación al Ciudadano

Superintendencia de Bancos del Ecuador

Quito

De mi consideración:

Presento nuestro informe sobre la gestión realizada en el 2022 y Programa de Educación Financiera 2023 presentada y aprobada en nuestro Directorio en el mes de Diciembre 2022.

Por favor su revisión y aprobación del Programa de Educación Financiera 2023

Atentamente,

Gerente de Recursos Humanos

Banco Amazonas- Guayaquil



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Teléfono: 2997600

Documento Nro.: SB-SR-2023-1196-E 2023-02-14 16:15:06 Fecha:

Recibido por:

María Fernanda Latorre Vivar

CONTIENE:

BASA-PE-2023-011

WWW.BANCOAMAZONAS.COM





INFORME ANUAL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA AÑO 2022

De acuerdo a nuestro Programa de Educación Financiera del 2022 y aprobado por Directorio, se informa lo siguiente:

RESUMEN EJECUTIVO

Hemos cumplido con la meta establecida en nuestro Programa de Educación Financiera del año 2022 con un total de 604 participantes y un promedio de 1.00 hora de capacitación por persona.

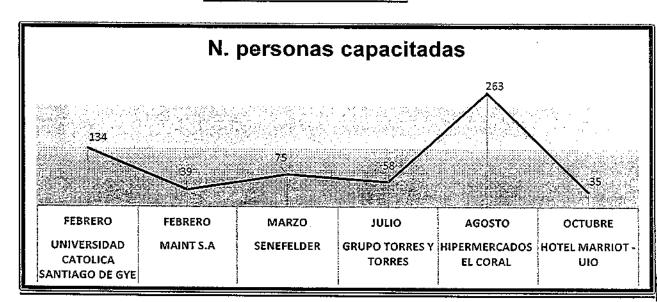
El contenido del programa está estructurado en 7 módulos tomando en cuenta los temas estipulados en las resoluciones presentadas por nuestro organismo de control. El Banco cuenta con material de lectura de fácil entendimiento con los temas del Programa que son entregados a todos los participantes de las capacitaciones.

Nuestro método de difusión se basó en cursos presenciales y virtuales dictados por un personal debidamente calificado con el conocimiento de los temas a tratar, abierto a todo público y a todos los segmentos.

Las ciudades en que se impartió la capacitación fueron en Guayaquil y Quito donde el Banco tiene presencia.

Nuestra página web de Educación Financiera se mantiene activo, en las cuales tenemos incorporados mediante cursos virtuales los módulos de nuestro plan.

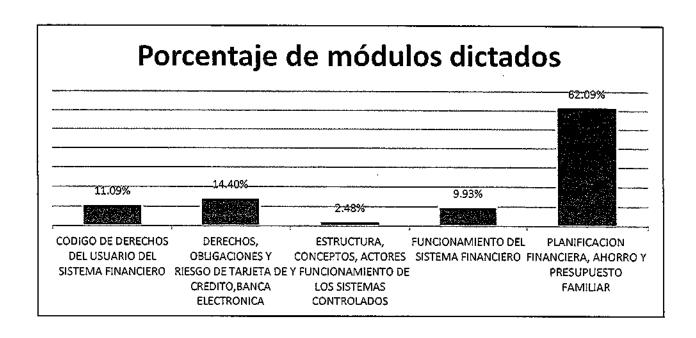
INFORME DE RESULTADOS:



Distribución de Personas Capacitadas

- DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS O	APAGITADASIRGR SEG	MEXEC LA
SEGMENTO/MES	N.	Porcentaje
Usuarios en general	470	80%
Jovenes/Estudiantes de colegio	1 = 134 1 =	20%
TOTAL/PARTICPANTES	604	100%

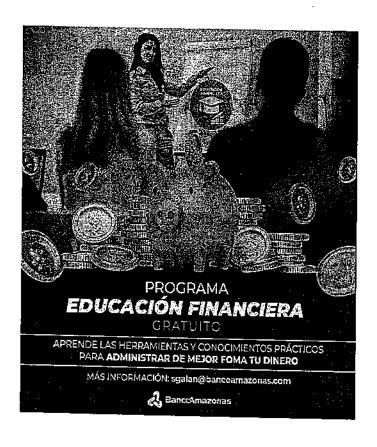
Distribución de Capacitaciones por Módulo

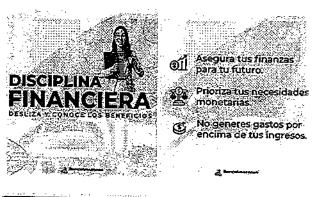


Porcentaje de discernimiento de las capacitaciones por Módulos.

Potentale Sedissemmiente del	Se parte don	por nettilos directos	
Module Resid	Fango de Calineae on	s Promedio de Calificación o	%Discernimiento de Modulo
DERECHOS, OBLIGACIONES Y RIESGO DE TARJETA DE CREDITO, BANCA ELECTRÓNICA, TRANSFERENCIA Y REMESAS		4.75	94.94%
CODIGO DE DERECHOS DEL USUARIO DEL SISTEMA FINANCIERO		4.24	84.78%
PLANIF. FINANC, AHORRO Y PRESUP FAMILIAR	1 a 5	4.65	92.96%
FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO		4.57	91.43%
ESTRUCTURA, CONCEPTOS, ACTORES Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS CONTROLADOS		4.4	88%

OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Mediante las redes sociales del Banco









PARTICIPANTES MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL

Modalidad presencial

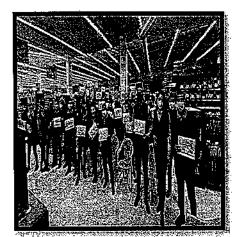


Gráfico1. Hipermercados el Coral



Gráfico2. Hotel Marriot- UIO



Gráfico3. Senefelder



Gráfico4. Grupo Torres y Torres

Modalidad virtual

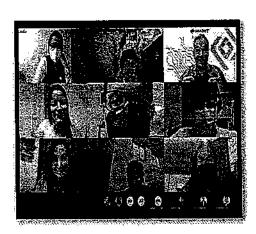


Gráfico1. Maint S.A

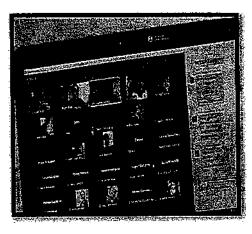


Gráfico2. Universidad Católica Santiago de Guayaquil

6.- Material Didáctico

No se entrega material. Se realiza la exposición con presentaciones, se explica y los participantes toman nota y hacen pregunta, al finalizar se toma una evaluación.

Adjunto material por modulo y evaluaciones para su conocimiento. Anexo1.

7.- Evidencia de la capacitación presencial y virtual.

Se adjunta el Registro de participantes, en donde consta:

- Nombre de la empresa a la que capacitamos
- Dirección
- Contacto de la empresa, cargo, correo y teléfono
- Nombre de participantes de la empresa, número de cédula, firma y correos.

Anexo2.

Psic Industrial Alex Torres L. Gerente de Recursos Humanos

Banco Amazonas S.A.

atorres@bancoamazonas.com

Contacto: 0986533237





PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA 2023

1.- ANTECEDENTES:

La Instituciones Financieras mediante Resolución actualizada N. SB-2015-665, publicada en el Registro Oficial N. 585, el 11 de Septiembre de 2015, se dispone que las entidades bajo control de la Superintendencia de Bancos deban desarrollar "Programas de Educación Financiera- PEF" a clientes y usuarios de las IFIS.

2.- DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA BANCO AMAZONAS 2022

2.1 Contenido de los módulos:

El programa de Educación Financiera se desarrolla en 7 módulos tomando en cuenta los temas estipulados en el artículo 13 sobre la TEMATICA BÁSICA de la Resolución N. SB-2015-665:

- 1. Estructura, Conceptos, Actores y Funcionamiento de los Sistemas Controlados.
- 2. Funcionamiento del Sistema Financiero.
- 3. Planificación Financiera, ahorro y elaboración de un Presupuesto Familiar.
- 4. Código de Derechos del Usuario del Sistema Financiero.
- Administración, riesgos asociados, derechos y obligaciones de Operaciones de crédito.
- 6. Administración, manejo, derechos y obligaciones de productos bancarios de captación.
- Derechos, obligaciones y riesgos asociados con el uso de las tarjetas de débito/crédito, cajeros automáticos, banca electrónica, transferencias y remesas.

Malla Curricular:

ESTRUCTURA G	PRIMER MODULO ONCEPTOS ACTORES Y EUNCIONAMIENTO DE LOS ESISTEMASICONTROLADOS				
Tema:	Las Entidades Financieras se encuentran sujetas a				
	normativas más estrictas que el resto de las Actividades				
	Económicas como a un exigente sistema de supervisión a				
	cargo de Organismos especializados del Estado, cuya misión				
	final es proteger los intereses de los Depositantes.				
Tópicos a enseñar:	Rol de la Junta de Política y Regulación Monetaria y				
	Financiera.				
	Rol del Banco Central del Ecuador.				
	 Rol de la Superintendencia de Bancos del Ecuador. 				
Objetivo de la	Conocer las funciones y objetivos de los Organismos de				
charla:	Control de las Entidades Financieras que garanticen la				
	seguridad y transparencia de contar con Instituciones sólidas				

y seguras.

A FUN	SEGUNDOMÓDULO CIONAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO
Tema:	El origen de las Instituciones Financieras y su incidencia en la economía social como intermediación de recursos.
Tópicos a enseñar:	 Creación de la sociedad y división de trabajo. Aparecimiento del Banquero. Ejemplos de Ciclos de depósitos y retiros por actividad. Préstamos Bancarios. La Banca en la actualidad, conceptos y características. La Banca desde el punto de vista de la sociedad.
Objetivo de la charla:	Conocer la importancia de las Instituciones financieras en su aporte a la sociedad como generador de empleo, siendo parte fundamental para el crecimiento económico de un país.

PLANIFICACIO	TERCER MÓDULO VEINANGIERA, AHORRO Y PRESUPUESTO FAMILIAR
Tema:	Consejos para una mejor administración de los recursos económicos del hogar.
Tópicos a enseñar:	 Qué es un presupuesto familiar. Concepto de ingresos y tipos de ingresos. Concepto de Gastos y tipos de gastos. Elaboración de un Presupuesto Familiar. Recortes de Gastos como hacerlo. Empaquetar deudas. Que es el ahorro. Planificación y consejos.
Objetivo de la charla:	Concientizar al consumo eficiente de los recursos, planificando los gastos e incentivando al ahorro para el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el hogar.

CODIGO/DE DE	CUARTO MÓDULO RECHOS DEL USUARIO DELESISTEMA FINANCIERO
Tema:	Normas que protegen los derechos de los usuarios en el Sistema Financiero.
Tópicos a enseñar:	 Derechos esenciales como usuario. Derechos de acceso a productos y servicios. Protección de tus derechos. Información de tus datos personales. Formas y figuras legales para ejercer derechos y reclamos dentro del banco y organismo de control. Derecho a recibir educación financiera.
Objetivo de la charla:	Conocer los principios que velan los intereses y derechos de los usuarios en las Instituciones Financieras garantizando la protección de forma clara sobre los compromisos adquiridos en los productos o servicios obtenidos.

	QUINTO MODULO. ESGOS ASOCIADOS DEREGHOS Y OBLIGACIONES DE LAS OPERACIONES DE CREDITIO
Tema:	Características de los distintos tipos de créditos que ofrecen las Instituciones Financieras.
Tópicos a enseñar:	 Tipos de créditos. Canales de Distribución de Créditos. Conceptos y características de los seguros que se aplican en los créditos. Derechos y obligaciones del usuario al obtener un crédito. Calificaciones de Riesgo.
Objetivo de la charla:	Conocer las diferentes fuentes de financiamiento que ofrece la Banca de acuerdo a la actividad que el usuario realice y al destino del mismo para el uso eficiente de los recursos obtenidos.

SEXTOMODULO ADMINISTRACION MANEJO DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PRODUCTOS BANCARIOS DE CARTACION				
Tema:	Los diferentes tipos de depósitos y sus características.			
Tópicos a enseñar:	Tipos de captaciones.			
	 Cuando elegir una cuenta de ahorros o una cuenta corriente. Utilización de canales transaccionales. Administración de una cuenta corriente. Responsabilidad del cliente. Conceptos y características de los depósitos a plazo fijo. Seguros de los depósitos. 			
Objetivo de la charla:	Conocer los diferentes productos bancarios de captación como las cuentas de ahorro, cuentas corrientes y depósito a plazos, así como los beneficios y derechos a los que están sujetos.			

	SEPTIMO MODUCO: GACIONES Y RIESGOS ASOCIADOS CON EL USO DE LAS DEBITO/CREDITO CAJEROS BANGA ELECTRÓNICA: TRANSFERENCIAS Y REMESAS
Tema:	Utilización de los productos y servicios que ofrecen las Instituciones Financieras de manera segura y eficiente.
Tópicos a enseñar:	 Características de las Tarjetas de Débito y Crédito. Derechos como tarjetahabiente. Seguridad y Precauciones en el uso de la tarjeta. Mecanismos modernos para realizar transacciones. Concepto y características del Dinero Electrónico. Características de las Remesas y Transferencias. Que son los fraudes electrónicos y como protegerte.
Objetivo de la charla:	Conocer los diferentes mecanismos de protección que nos

permitan evitar los fraudes bancarios mediante los medios electrónicos existentes en las instituciones Financieras.

2.2 Método de Difusión del Programa:

Banco Amazonas, seguirá realizando la divulgación del PEF mediante:

Cursos Presenciales y Online

- 1. Dictados por un personal debidamente calificado con el conocimiento necesario de los temas a tratar.
- 2. Será abierto para todo público y cerrados para gremios, empresas, centros educativos
- 3. Los cursos se desarrollarán en la Ciudad de Guayaquil y Quito donde el Banco tiene presencia.
- Se realizará una evaluación por cada módulo con el rango de calificación del 1-5, cada evaluación contendrá 5 preguntas objetivas.

Página Web y otros medios

Difusión del contenido mediante comunicación escrita por correo, internet, redes sociales a los clientes que deseas acceder a las charlas del Programa de Educación Financiera.

La página Web actualmente se encuentra activa y cumple con lo estipulado en la Normativa:

- Cursos en línea, se mantiene disponible los 7 módulos mencionados anteriormente;
- 2. Simulador automático para los usuarios;
- 3. Vínculo con la página web de la Superintendencia de Bancos y Banco Central;
- 4. Mail para que los usuarios puedan ingresar sus inquietudes "preguntas frecuentes"
- 5. Glosario de términos utilizados en finanzas;
- 6. Alertas de eventos de riesgo
- Consejos para mejorar la administración financiera personal y familiar; y,
- 8. Difusión de la normativa expedida por el organismo de control relacionado con el usuario financiero, como resoluciones, circulares, entre otros.

3.- METAS PROPUESTAS

De acuerdo a la clasificación por tamaño de activos se define el número de usuarios capacitados basados en el Artículo 10 numeral 3 del Registro Oficial sobre el Programa de Educación Financiera

"Tendrán como objetivo anual a través de las modalidades de capacitación definidos en la presente norma, alcanzar un mínimo de capacitados del público objetivo, de acuerdo a la clasificación por tamaño de activos de la entidad controlada: grandes 0.50%; medianos 1% y pequeños 1.5% del total de clientes de las entidades controladas".



"El total de capacitados deberán incrementarse anualmente al menos en el 20% del total capacitado en el año inmediatamente anterior".

Numero de usuarios capacitados 2022	
THE PROPERTY OF A NATIONAL OF A SHARE THE PROPERTY OF	
(Capacitacion presencial y virtual)	
	120.004
Numero propuesto por la Institución para el	

Distribución de Personas Capacitadas 2022

jo) a daga daga daga ting Sombang	(17 <u>0</u>)	
SEGMENTO/MES	N. Porce	ntaje.
Usuarios en general	470 80	9/6
Jovenes/Estudiantes de colegio	134 20 20	
TOTAL/PARTICPANTES	604 10	0%

4.- ESTRATEGIAS

- Promocionar nuestro Plan de Educación Financiera a todos nuestros clientes y sus colaboradores, tanto en la ciudad de Guayaquil como la ciudad de Quito (el Banco Amazonas tiene oficinas solo en estas dos ciudades)
- Promocionar nuestro Plan de Educación Financiera a través del uso de las plataformas virtuales.
- Incentivar a través de los módulos del Programa de Educación Financiera las ventajas del uso de Canales Virtuales de Pago.



5.- PRESUPUESTO 2023 DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Acorde a lo estipulado en la normativa legal vigente sobre el PEF se establece un total de 725 personas a capacitar en el año 2023, para lo cual se establece el siguiente presupuesto:

CONCEPTION OF THE	$\mathcal{F}_{\mathcal{C}}(\{1, \{0\}, \{0\}, \{1\}, \{1\}, \{1\}, \{1\}, \{1\}, \{1\}, \{1\}, \{1$
Boletos Guayaquil — Qurio	\$800
Proveedor pagina web	\$ 540
Movilización	\$500
Materiales de capacitación	\$150
a fiotal	\$ 1990

Psic. Industrial Alex Torres L.

Gerente de Recursos Humanos

Banco Amazonas S.A.

atorres@bancoamazonas.com

Contacto: 0986533237



Guayaquil, 10 de marzo del 2023

Junta General de Accionistas Banco Amazonas S.A. Ciudad. -

Pongo a su conocimiento, que una vez concluido el ejercicio económico del Banco Amazonas S.A. al 31 de diciembre del 2022, he realizado una evaluación de la gestión de Auditoría Interna y emito mi opinión sobre su cumplimiento.

OPINIÓN DEL AUDITOR INTERNO SOBRE PROCEDIMIENTOS, POLÍTICAS, Y CONTROLES INTERNOS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BANCO Y SE HALLAN ENMARCADOS EN LAS NORMAS DICTADAS SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y PRACTICAS CONTABLES. POR LA

La Norma Ecuatoriana de Auditoría (N.E.A) Nº 10 (NIA 6) establece normas y proporciona los lineamientos para obtener una comprensión de los sistemas de Contabilidad y de Control Interno y sobre los riesgos de Auditoría y sus componentes. Basado en los estudios y pruebas a los riesgos inherentes, de control, y; de detección puedo expresar mi opinión con respecto a que "los procedimientos, políticas y controles internos establecidos por la Administración del Banco se encuentran enmarcados en las normas dictadas por la Superintendencia de Bancos y son aplicados en la preparación de sus estados financieros". De acuerdo con dichas normas el Banco Amazonas S.A. registra su contabilidad cumpliendo estrictamente con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la Republica del Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), en aquellos aspectos que no se oponen a, o no existen, disposiciones específicas de la Superintendencia de Bancos, ni de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

OPINIÓN SOBRE EL GRADO DE CONFIABILIDAD DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Y DEFICIENCIAS DETECTADAS EN CADA ÁREA DEL BANCO

De acuerdo con el estudio efectuado de la estructura del Control Interno de Banco Amazonas S.A. por el año que terminó al 31 de diciembre del 2022, dentro del alcance que consideré necesario para evaluar dicha estructura, tal como es requerido por las Normas Internacionales de Auditoría Interna. Bajo tales normas, el propósito de la evaluación es establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.

La Administración del Banco es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúan de acuerdo a la autorización de la Administración y que estas se registren correctamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Considero que la implementación de los manuales de procedimientos operativos por parte de la Administración, y las gestiones de control de cumplimiento efectuadas por Auditoría, y el Control Interno Operativo conllevan a la minimización de los riesgos; contribuyendo de esta manera al cumplimiento de las políticas de control interno, y asegurando la existencia de bases razonables para el registro de las





transacciones desde su inicio hasta su registro en la contabilidad; y, por tanto proporcionando razonabilidad a los Estados Financieros presentados.

El estudio y la evaluación de la Estructura de Control Interno Contable revisado en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2022 fue realizado aplicando las Normas Internacionales de Auditoría Interna señaladas anteriormente y no se han detectado debilidades sustanciales en el diseño o en la ejecución de uno o más elementos del Control Interno que hubieran expuesto a riesgo de errores o irregularidades en cantidades que podrían ser sustanciales en relación con los Estados Financieros.

Sin embargo este estudio y evaluación mostró algunas condiciones relevantes, las mismas que se mencionaron en cada informe emitido y se resumen en mis informes de Gestión de Auditoría Interna y que, fueron informadas a la Administración del Banco y a las áreas afectadas para su acción correctiva como una medida para fortalecer el Control Interno y la eficiencia operacional.

A la fecha de nuestro informe, la estructura organizacional del Banco se encuentra fortaleciendo la gestión de procesos y proyectos, cuya área de gestión deberá proporcionar un plan de acción para la revisión de los manuales vigentes.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO, Y AUDITORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DETECTADAS EN EL AÑO EXAMINADO Y REVELADOS EN EL INFORME A LA GERENCIA, ASÍ COMO CUALES FUERON LAS ACCIONES TOMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN PARA CORREGIRLAS.

Durante el año 2022 se efectuaron seguimientos a cada una de las observaciones determinadas en la Auditoría Externa, mismos que se adjuntaron al Informe de Gestión del Auditor Interno durante el año 2022 y cuya gestión administrativa por parte del Banco, así como los resultados del cumplimiento fueron expuestos en dicho informe. Cabe indicar que el proceso de fortalecimiento de las recomendaciones tecnológicas se encuentra en proceso.

Las recomendaciones de la Superintendencia de Bancos emitidas mediante sus auditorías focalizadas practicadas y en el cual emitieron observaciones de la revisión del componente Gobierno Corporativo y Riesgos, cuyos descargos y planes de acción de regularización fueron presentados por la administración se han efectuado seguimiento y he informado el cumplimiento en función de los planes de acción presentados al Organismo de control, los cuales algunas se encuentran vencidas, por los cuales se han recomendado el cumplimiento del plan de acción. Así mismo, en el año 2022 la comisión de la Superintendencia de Bancos realizó una revisión de la gestión de cumplimiento de normas de prevención de lavado, donde existen ciertas recomendaciones que se encuentran en proceso de implementación.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS RESPECTO A LOS RIESGOS INTEGRAL Y LEGAL

El Banco en cumplimiento con las disposiciones de las normas de Riesgo Integral que comprende en coadyuvar la gestión del riesgo de crédito, mercado y liquidez, operativo que enmarca el riesgo tecnológico, procesos, personas y legal; Así como pruebas de auditoría que verifiquen el cumplimiento de estas normas. Auditoría Interna ha evaluado según su plan anual del 2022 en forma segmentada la gestión de riesgo integral del Banco y no hemos evidenciado aspectos que afecten mi opinión, excepto por lo indicado en este informe.

Se cumplió apropiadamente con los siguientes requerimientos establecidos en las disposiciones legales:



- Durante el período 2022, la Administración del Banco cumplió con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, con las emitidas por el Directorio y con las emanadas por el Organismo de control.
- No existen operaciones que excedan los cupos y límites de crédito.
- El nivel de patrimonio técnico supera el mínimo establecido por el Organismo de Control.
- La Calificación de Activos de riesgo y constitución de provisiones (Formularios 231-A, 231-B y 231-C), se la realizó de conformidad con las disposiciones vigentes. Las provisiones constituidas son suficientes para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estos activos de riesgo.
- La información financiera solicitada por los organismos de control fue entregada en los términos solicitados y surge de los sistemas de información del banco y de bases de datos actualizadas.
- Los niveles de encaje y liquidez superan los niveles legales mínimos establecidos
- De igual manera se efectuó el seguimiento y aplicación de las recomendaciones emanadas por los auditores de la entidad de control, así como las emitidas por los auditores externos y los propios señalados por auditoría interna.

Cabe indicar que el año 2020, la Junta de Política Regulatoria Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Bancos a partir de marzo del 2020 emitieron resoluciones con el objeto de aliviar financieramente a los clientes financieros y a la Banca en general. En diciembre del 2021, la Superintendencia de Bancos extendió mediante resolución de alivio financiero que ampliaron los plazos para madurar contablemente la cartera vencida y reduce los impactos de la provisión hasta diciembre del 2022 de la cartera de crédito afectada por la pandemia del COVID-19, cuyo efecto de restitución de provisiones en los estados financieros ascienden a US\$2.6 millones, los cuales el Banco ha solicitado a la Superintendencia de Banco la autorización de diferirlos a 3 años, requerimiento que se encuentra normado mediante Resolución JPRMF-2023-030-F y mediante resolución SB-IRG-2022-0469-O se autorizó compensar con las utilidades que se generen en los años 2023 y 2024 el efecto de una desvalorización patrimonial.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA VERSUS LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL AÑO

El Plan Anual de Auditoría Interna del año 2022 señaló los objetivos de Auditoría y las actividades generales para cumplirlos haciendo énfasis en la aplicación de pruebas de cumplimiento a los registros de operaciones para evaluar la razonabilidad del funcionamiento de los controles internos tanto contables como administrativos, los mismos que basados en el trabajo realizado, han sido satisfactorios y sirven de base para expresar que existe una razonable confianza en su aplicación por lo que, en mi opinión, el Plan Anual de Auditoría versus la gestión realizada durante el año 2022 se ha cumplido significativamente en el grado que me permite emitir el presente informe. Cabe considerar que este año, se efectuaron revisiones adicionales requeridas por la Superintendencia de Banco para evaluar las compras y ventas de cartera y el impacto de restitución de provisiones de cartera y reverso de intereses cuando venzan las normas de alivio financiero.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

El Plan Anual de Auditoría Interna del año 2022 señaló los objetivos de Auditoría y las actividades generales para verificar el cumplimiento de normas de buen gobierno corporativo, en el cual he verificado que el Banco cuenta con estatutos aprobados por la Junta General de accionistas que contemplan los principios de buen gobierno corporativo e indicadores de buen gobierno corporativo (los indicadores de buen gobierno corporativo del 2022, están en proceso de aprobación), el Código de Buen Gobierno Corporativo, Código de Ética, reglamentos de comités, reglamentos de directorio.



GNOPAGO). An Francisco de Coedene 206 PBX (595.4) 600 1000 CAX (593.4) 600 2000 CUTO
A. Amazona 1638-42 y Vicinagua
PBX (5730) 602 UCO
FAX (5730) 602 UCO

WWW.BANCOAMAZONAS.COM





El Plan estratégico aprobado en noviembre del 2016, revisado en julio del 2017, fue ampliado en enero del 2021, con una proyección 2021-2023, manteniendo el objetivo de transformación digital.

OPINIÓN SOBRE LA GESTION DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

El Plan Anual de Auditoría Interna del año 2022 incluyó las actividades generales para verificar el cumplimiento de normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos consistente en la evaluación de la debida diligencia aplicada a conocer a los clientes, mercado, corresponsales, empleados y accionistas. Nuestras evaluaciones fueron integrales en lo correspondiente a la evaluación de la gestión de cumplimiento y de la Oficial de Cumplimiento, y segmentada en lo que respecta a las debidas diligencias para conocer a los empleados, accionistas y corresponsales. Las pruebas realizadas presentan una base confiable para establecer que la gestión de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos se cumplen, no obstante, se debe cumplir con las recomendaciones-generadas en las auditorías internas, externas y de la Superintendencia de Bancos.

Atentamente

Jan Barahona Ávila Auditor Interno

c/c:

con, Andrés Baquerizo Barriga - Presidente Ejecutivo

File